

INFORME DE TRANSICIÓN
Gestión territorial del Ministerio de Desarrollo Social
2015 – 2020
Logros y recomendaciones

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

EJE ESTRATÉGICO SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADOS

1. Datos Demográficos

Según los datos del Censo 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE), **la población del departamento de Paysandú asciende a 113.107 personas**. Si consideramos los datos de población específicos de primera infancia, la población de 0 a 3 años son 6.456.

Línea de Pobreza. El 4,7% de los hogares y 6,1% de las personas de Paysandú se encuentra debajo de la línea de pobreza según datos de la Encuesta Continua de Hogares de 2018; el promedio nacional es de 5,3% para los hogares y 8,1% para las personas.

NBI: Según datos del Censo 2011, el 41,4% de las personas tiene al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI).

2. Atención Ciudadana

Los puntos de atención en el Departamento son: la Oficina del MIDES de Paysandú, la Oficina de Guichon recientemente inaugurada, a lo que debemos agregarle dos SOCAT: AGORA (Paysandú Sur) y CPP (Paysandú Norte).

Asimismo, se cuenta con un cronograma de atención descentralizada en distintos puntos del Departamentos

3. MIPS

La MIPS cuenta con un muy buen nivel de representación institucional, salvo el caso de la Intendencia Departamental que habitualmente está sub-representada. Ha mejorado la presencia de INAU y de ANEP, y continúa la ausencia del MTSS.

Participa regularmente el Instituto Cuesta Duarte y esporádicamente el Plenario del PIT-CNT.

Cuenta con cinco Grupos de Trabajo referidos a Inclusión Educativa, Inclusión Laboral, Vivienda y Habitat, Fortalecimiento Institucional y Cuidados que se reúnen en general

mensualmente

4. Espacios de Participación

Se están realizando esfuerzos con el respaldo de la mayoría de las instituciones de alcanzar a las poblaciones del interior departamental, en término de talleres para la identificación participativa de las principales necesidades sociales en dichas localidades. Se está trabajando también en la modalidad de devolución a estas poblaciones.

MESA COORDINACIÓN ZONAL: Funciona en forma mensual, siendo convocado y liderado por el SOCAT CPP, y participan la Escuela N°111, Escuela N°13, CAIF NORTE, Policlínica Barrio Norte y Nuevo Paysandú, Liceo N°6, UTU-Melchora Cuenca, UCCDI, Centro Juvenil Nuevo Camino, Coordinadora de proyectos de OSC Aldeas Infantiles, Farol Norte Intendencia, ETAF Aldeas, UCC, Comisión de padres de la escuela y Plan Juntos. Sus temáticas principales refieren a la identificación y priorización de las principales necesidades de la zona y la construcción de una agenda de coordinación y articulación con las instituciones públicas prestadoras de servicios.

5. Primera Infancia

5.1. Oferta disponible de Servicios de Cuidado y Educación Infantil

Cantidad de centros de atención a la primera infancia y cobertura, según perfil. Diciembre, 2018

		Centros	Cobertura
Oferta INAU	CAIF	26	3.434
	CAPI	1	44
Oferta ANEP	Pública	46	648
	Privada	6	340
MEC	Cantidad de centros privados	5	
Oferta BIS	Centros privados en registro BIS	1	0
Total		85	4466

Ver anexo para ampliar según clasificación de perfiles.

Becas de Inclusión Socioeducativa

En Paysandú hay **DOS Jardines** en convenio, el Jardín MAFALDA y el Jardín SONRISITAS de Barrio Obrero.

Total Cobertura Pública: 4126

5.2. Oferta Planificada en el Marco del SNIC

Aumento de cobertura por ampliaciones de ANEP		
ANEP	Jardines Planificados	2
	Jardines Inaugurados	0
	Aumento de cobertura por ampliaciones de ANEP	442

ANEP	Paysandú	Zona Sur	Jose Pedro Varela esq J.Bicudo
ANEP	Paysandú	Paysandú	Benito Chain entre calle Zorrilla de San

			Martín y calle Pública
--	--	--	------------------------

INAU – CAIF	
Total centros planificados	4
Finalizados a la fecha	2
En Obra	1
Licitando	0
PPP	1
Pendientes	0
Centros con cambios de modelo	3
Total	11

Los CAIF inaugurados son:

- "Ardillitas" en la Ciudad de Paysandú
- "Gotitas de Rocío" en la localidad de Chapicuy.

Luego se realizaron ampliaciones en 3 CAIF:

- "San Agustín", en la localidad de Santa Mónica, con un incremento de cobertura de 34 niños/as
- "Rayito de Sol", en la localidad de quebracho, con un incremento de cobertura de 9 niños/as
- "San Felix", con un incremento de cobertura de 34 niños/as

Por último, los CAIF que están pendientes son:

- En Barrio Sur Nuevo (Biscudo y Suarez), que está en obra
- En la localidad de Paysandú, ex Paylana, que va por PPP

5.3. INAU – Otras Ofertas

2 Centros entre Sindicatos y Empresas:

A través del acuerdo entre el SNIC con la Intendencia Departamental de Paysandú

(IDP) y FUCVAM, se inauguró en 2018 el primer Centro SIEMPRE **Jardines del Hipódromo** en el suroeste de la ciudad de Paysandú, que atiende a 64 niños de 0 a 3 años. El mismo es gestionado por la IDP. El mismo ha tenido un impacto social muy relevante en tanto se encuentra enclavado en una zona muy vulnerable. Si bien son pocos los hijos de socios de FUCVAM que concurren, la enorme mayoría de los que lo hacen pertenecen a hogares de madres que trabajan.

- A partir del acuerdo entre el Sindicato del SOIMA (Madera), la Fundación UPM, la Intendencia de Paysandú y la Fundación USMEN se inauguró a fines del 2018 el **Centro CRECER** en Guichón –que atiende a 93 niños de 0 a 3 años-. El mismo es gestionado por la OSC CRECER. Este centro ha tenido mucho impacto y demanda local, puesto que si bien originalmente el mismo estaba previsto para 60 niños se atienden actualmente a 93 niños@s.

Ambos centros tienen una cobertura de 157 niños/as.

EXPANSIÓN DE COBERTURA EN EL MARCO DEL SNIC	
Cobertura Inicial pública 2015	3255
Cobertura final pública 2020	4424
Tasa de Cobertura inicial 2015 (%)	50,4%
Tasa de cobertura final 2020 (%)	68,5%
Aumento de cobertura del quinquenio	35,9%

6. Personas en situación de Dependencia

6.1. Formación:

POSTULADOS Y EGRESADOS DE FORMACIÓN EN PAYSANDÚ	
Postulados (junio, 2019)	1106
Egresados de curso (julio, 2019)	0
Instituciones habilitadas (julio, 2019)	2

6.2. Asistentes Personales

Usuarios con servicio de Asistentes Personales (Junio, 2019)		
	Número	Porcentaje del total
Paysandú	251	4,6%

Distribución en el departamento por localidades (Junio, 2019)	
CHACRAS PAYSANDU	2
CHAPICUY	3
GUICHON	12
NUEVO PAYSANDU	6
ORGOROSO	3
PAYSANDU	221
PORVENIR	1
QUEBRACHO	2
TAMBORES	1

6.3. Teleasistencia

Usuarios con servicio de Teleasistencia en el departamento: 29

Distribución en el departamento por localidades (Agosto, 2019)	
GUICHON	2
PAYSANDU	27

6.4. Centros de Larga Estadía

Centros de larga estadía según situación		
Establecimientos		40
Situación	Condiciones mínimas de funcionamiento	4
	En vigilancia	24
	Riesgo inminente	1
	Otra	11

Centros de larga estadía según tipo	
Residenciales	38

Hogares s/fines de lucro	2
Hogares públicos	0
Total	40

Nota: La información se construye a partir de la base de Inmayores y la base de Hogares de BPS, y se actualiza a partir de información proporcionada por Inmayores.

6.5. Centro de día

A través del acuerdo firmado entre la Intendencia Departamental, la Cooperativa AGORA y el SNIC se puso en marcha en Octubre 2018 el **Centro de Día “La Pasionaria”**, que atiende actualmente a 23 personas - y 10 ya aprobados y notificados para ingresar en los próximos días- mayores de 65 años con dependencia leve y moderada en un local aportado por la Intendencia en Paysandú.

La cobertura de los cupos disponibles se ha visto dificultada pues aparecen restricciones importantes vinculadas a las dificultades de transporte para que –particularmente los segmentos más vulnerables- de esta población puedan acceder al servicio, lo cual opera como un “filtro” no deseado.

Los usuarios cuentan con varias actividades de las que son parte y participan en su elección; actualmente disponen de talleres de fisioterapia, arte, musicoterapia, reciclado, talleres de salud, educación física, acceso a la cultura y fortalecimiento grupal.

Desde la Comisión de Seguimiento del Centro se han generado varias alianzas estratégicas con la IDP, BPS, UDELAR, IBIRAPITA, INMAYORES.

A nivel de redes comunitarias, se han generado coordinaciones y actividades conjuntas con la Escuela N°1, el Centro de Informática Kíyoro, el Centro juvenil Estrella del Sur, ASDOPAY, Grupo de adultos mayores de Plaza de Deportes , ADAP ,Uruguay Trabaja , Socat Sur , la RAP de ASSE (Ferias de Salud), y el Plan Ibirapitá. Asimismo, a través de un trabajo de investigación realizado por el CENUR de la UDELAR se realizaron encuesta a los usuarios para medir el nivel de satisfacción de los mismos con el servicio, siendo la misma del 100%.

Momentos de apertura y firma de contrato de los Centros de Día

Centro de Día	Departamento	Localidad	Firma contrato	Apertura	Usuarios
Coop. AGORA	Paysandú	Paysandú	May-18	Oct-18	26

7. Iniciativas locales de cuidado.

Se ejecutó en 2018 y actualmente el mismo va a tener continuidad porque se amplía al acuerdo de trabajo con OPP en el marco de los Proyectos “Municipios/Localidades que cuidan”

Nombre: la alegría de Encontrarnos

El problema detectado en la localidad de Quebracho -Paysandú, da cuenta tanto de una situación de aislamiento social de los adultos mayores de 65 con algún nivel de dependencia, como de la carencia de ámbitos públicos que ofrezcan oportunidades de estimulación socio-emocional, cognitiva y física. Se entiende asimismo que estos factores generan situaciones que aceleran precozmente sus procesos de envejecimiento y agudizan sus niveles de dependencia. Concomitantemente a ello, se constata que el apoyo a dichos adultos mayores requiere de sus familias la dedicación de una importante carga horaria de algunos de los integrantes de su núcleo familiar- en especial las mujeres- al cuidado de los mismos, lo que limita su disponibilidad de tiempo personal.

Los resultados son fundamentalmente dos, a saber:

- a) Brindar oportunidades de socialización y estimulación - socio-emocional, cognitiva y física a adultos mayores de 65 años que presenten un nivel de dependencia leve o moderada- particularmente aquellos en situación de vulnerabilidad socio-económica- de forma de retrasar sus procesos de dependencia.

- b) Contribuir, a través de talleres de orientación y espacios de encuentro, tanto a la liberación de tiempos de cuidado de los referentes familiares cotidianos de los participantes del proyecto como al fortalecimiento de las capacidades de los mismos de enfrentar adecuadamente dichas tareas de cuidado y promoción de la autonomía en el hogar.

Descripción breve de la propuesta a desarrollar:

Se trabajará en tres niveles de atención: personal, familiar y social, durante un período de seis meses -desde marzo hasta agosto de 2018-.

Los 25 adultos mayores con dependencia leve o moderada que participen tendrán

- DOS (2) talleres semanales: un taller de estimulación física especializada –de una hora y media por sesión-

- y talleres de actividades de estimulación socio-cognitiva (Cine-foros; taller de construcción de juguetes; teatro; etc.). – de dos horas por sesión-)

Los referentes familiares de estos adultos participaran de talleres quincenales –de dos horas por sesión- de formación en técnicas de cuidado en el hogar; manejo de situaciones de cuidado con familiares; etc. Los mismos se realizarán en horario simultáneo con el taller de actividades de estimulación socio-cognitiva que se lleven a a cabo con los adultos mayores.

Finalmente, se realizarán dos encuentros Encuentros Sociales- uno por trimestre- durante el proyecto, en el que participaran tanto los adultos mayores como sus referentes familiares:- por ejemplo, paseo a Termas; Feria de los recuerdos "A la que te criaste" (Feria donde al menos tres generaciones cuenten -con fotos, stands, representaciones teatrales, etc.- cómo fueron criadas en su momento histórico; etc

¿Quiénes participaron de la propuesta?

Se estima la participación de unos 25 adultos mayores de 65 años o más -con un nivel de dependencia leve o moderada- y sus respectivos referentes familiares.

¿Qué acciones se llevaron a cabo para alcanzar el resultado que busca?

1. Coordinación con INMAYORES para realización de un Taller de Sensibilización a todo el equipo técnico del proyecto, en materia de políticas, paradigmas y estrategias de abordaje del trabajo con los adultos mayores.
2. Seleccionar y contratar al técnico local que cumplirá el rol de Coordinador/a local del proyecto- dedicación parcial durante 6 meses-.
3. Contratar a un fisioterapeuta o un profesor de educación física para los talleres semanales de estimulación física especializada.
4. Contratar a talleristas específicos para actividades semanales de estimulación socio-cognitiva- teatro; manualidades; etc.
5. Contratar-o conseguir por acuerdos interinstitucionales- talleristas para la formación de referentes familiares en técnicas de cuidado y promoción de la autonomía en el hogar.

6. Conferencia de Prensa de lanzamiento y acciones de difusión local del proyecto.

7. A partir del censo ya realizado, visitar e invitar a los adultos mayores con algún nivel de dependencia a participar de las acciones propuestas, a efectos de lograr integrar un grupo de al menos 25 adultos mayores de 65 años -que presenten un nivel de dependencia leve o moderada-, dando preferencia a aquellos en situación de vulnerabilidad socio-económica-.

8. Instancias de evaluación y monitoreo del SOCAT con el equipo del proyecto –coordinador local, talleristas y actores comunitarios participantes.

9. Realización de un audiovisual testimonial del proyecto.

10. Contratación de transporte local durante los días que se realicen talleres para el traslado de aquellos adultos mayores participantes que lo necesiten.

8- Fondo de Corresponsabilidad de género –

En el **2017** se lleva a cabo el “**Concurso de ideas o historias breves para cortometrajes**”.

El objetivo general de este concurso fue promover la sensibilización ciudadana en torno a la importancia de la corresponsabilidad de género en los cuidados, a través del estímulo a la creación audiovisual por parte de grupos de adolescentes o jóvenes de ideas o historias breves que puedan ser traducidas a cortometrajes que se difundirán oportunamente.

Se presentaron 17 propuestas de equipos de adolescentes y jóvenes del departamento de Paysandú en las dos categorías establecidas, resultando ganadores los siguientes trabajos:

En la CATEGORÍA A- entre 15 y 19 años-: Título: “Familia de dos” presentado por el Centro Juvenil MOPI.

En la CATEGORÍA B- entre 20 y 29 años-: Título: “No dejes que la luz de tu hogar se apague” presentado por el 4to año Lic. en Educación Física-UDELAR.

En el año 2018

Modalidad Departamental: aprobado y ejecutado

Nombre de la Propuesta: CUID ARte

Objetivo General

El objetivo general de este proyecto es el de promover- a través de la utilización de un “disparador” compuesto por una intervención artística- la sensibilización y reflexión de

niños y adolescentes sanduceros en torno a la importancia de la corresponsabilidad de género en los cuidados.

Destinatarios de la propuesta

Los alumnos de cuarto, quinto y sexto año de Primaria (de unos 9 a 12 años) y los alumnos de 1er. año de educación media (de unos 12 a 14 años) que asisten a escuelas y liceos públicos y UTUs de la ciudad de Paysandú y de diversas localidades del interior departamental.

Se pretende llegar a trabajar directamente con unos 1.000 alumnos, de los cuales aproximadamente serán unos 600 alumnos de Primaria y unos 400 alumnos de educación media. Asimismo, se estima que unos 600 alumnos pertenecerían a la ciudad de Paysandú y unos 400 provendrían de las localidades del interior departamental.

El agrupamiento de los alumnos con los que se trabajaría sería el sugerido por la Comisión Departamental de Educación, que refiere a hacerlo en función de la actual distribución de las UETS- Unidades Educativas Territoriales-, por lo que se espera llegar a cinco localidades del interior y a cinco agrupamientos de la ciudad de Paysandú.

Se realizarían diez (10) intervenciones en las siguientes localidades:

+ Cinco intervenciones en el Interior Departamental:

- Guichón, donde se realizarán dos intervenciones, en una de las mismas se sumarán los alumnos de Piedras Coloradas.
- Porvenir, donde se sumarán los alumnos de Esperanza.
- Quebracho, donde se sumarán los alumnos de Lorenzo Geyres.
- Gallinal, donde se sumarán los alumnos de Cerro Chato

+ Cinco intervenciones en la ciudad de Paysandú:

- UET NOROESTE: incluye Liceo 6, escuelas 111 y 13 y UTU Melchora Cuenca.
- UET NORESTE: incluye Liceo 3, escuelas 101,63,15,57,33 y Escuela Técnica UTU.
- UET SURESTE: incluye Liceo 2, Jóvenes con Futuro, escuelas 71,114,112, 2 y UTU 71.
- UET SUROESTE: incluye Liceo 5 y escuelas 1, 95, 6 y 106.
- UET CENTRO: incluye Liceo 4 y escuelas 11,98,42 100 y 93

Breve Descripción de la Propuesta

La idea general del proyecto es- a través de la formulación y presentación de una propuesta creativa elaborada por grupos teatrales locales que sirva de “disparador” – promover la

reflexión de alumnos escolares y de enseñanza media acerca de la importancia de que tanto los varones como las mujeres participen igualmente en las actividades de la vida cotidiana que implican acciones de cuidado.

A efectos de la generación de dichas propuestas artísticas, se convocará a los diversos grupos teatrales locales a una Reunión Informativa donde se presentarán los objetivos del proyecto, los requerimientos de las propuestas a elaborar, los lugares y fechas de realización y los fondos presupuestales asignados, presentándose asimismo los elementos conceptuales referentes a la corresponsabilidad de Género en los Cuidados.

Dicha actividad- así como las instancias de intercambio posterior a la presentación artística en cada UET seleccionada-serán apoyadas por técnicos locales de INMUJERES-MIDES; de la “Unidad de Género, Generaciones y Derechos Humanos” de la Intendencia Departamental y de Centros MEC.

Una vez seleccionada la propuesta artística que oficiará como “disparador” y con el apoyo de la Inspección Departamental de Primaria y de las Direcciones de enseñanza media departamentales, se implementará la presentación de dicha propuesta en los centros educativos de las localidades seleccionadas, generándose luego de cada una de las mismas un intercambio reflexivo con los alumnos en torno a la temática planteada.

A su vez, la intervención artística será filmada por la Usina Cultural del MEC, de forma de contar con un registro en video de la misma así como con algunas entrevistas de opinión a algunos niños y/o adolescentes participantes de la intervención. Dicho video, conjuntamente con una Guía de Actividades y Sugerencias –a ser elaborada por referentes del SNIC, INMUJERES y Unidad de Género de la Intendencia- serán la base de soporte para que los docentes de los centros educativos puedan tanto replicar la temática en otros grupos y/o continuar trabajando la misma en instancias regulares.

1. TRABAJO DE GESTIÓN TERRITORIAL entorno al SNIC.

El soporte institucional a nivel territorial del SNIC ha estado dado por la paulatina articulación de acciones de difusión, proyectos y espacios interinstitucionales en torno al mismo. En este campo, cabe señalar:

- 🎬 A nivel de la MIPS, se presentan regularmente los avances y propuestas del SNIC, manteniéndose algunas reuniones del *Grupo de Trabajo de Cuidados* de la Mesa.
- 🎬 Se realizan reuniones mensuales de las tres Comisiones de Seguimiento de los servicios, a saber:

- Comisión de Seguimiento del *Centro SIEMPRE “Jardines del Hipódromo”* , de la cual participan habitualmente la Directora de Desarrollo Social de la Intendencia Departamental, la Coordinadora del Centro, un representante de FUCVAM, la Directora de Proyectos de INAU y el RTG de Mides.

- Comisión de Seguimiento del *Centro SIEMPRE “CRECER”* de Guichón , de la cual participan habitualmente un representante del Sindicato de la Madera-SOIMA-, la Coordinadora del Centro, un representante de la OSC Crecer, la Directora de Proyectos de INAU y el RTG de Mides.

- Comisión de Seguimiento del *Centro de Día “La Pasionaria”*, de la cual participan habitualmente la Directora de Desarrollo Social y la Directora de la Secretaria de Familia de la Intendencia Departamental, un representante del BPS, un representante de ASSE, un representante de los usuarios del Centro, la referente de INMAYORES, la Coordinadora del Centro y el RTG de Mides.

Anexo

		Centros	Cobertura
INAU	CAIF	26	3434
	CAPI	1	44
ANEP	Jardines Nivel 3	4	267
	Escuelas Comunes c/ Nivel 3	20	338
	Escuelas Rurales c/Nivel 3	22	43
	Colegios o Jardines Privados habilitados	6	340
MEC	Cantidad de Centros Privados	5	
Oferta BIS	Centros Privados en Registro BIS	1	0
Total		85	4466

Eje estratégico apoyo a los procesos de descentralización y participación ciudadana.

1. Despliegue Territorial DNGT

OTES

La *Oficina Territorial de la ciudad de Paysandú* incorporó en 2018 un nuevo local contiguo al anterior, por lo que actualmente la Dirección, los Programas e Institutos funcionan en el local de Florida 1066, en tanto en el local de Montevideo esquina Florida funciona la atención al público.

El horario de Atención al Público es de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs.

A partir del año 2019 se inaugura la OTE en la ciudad de **Guichón** (Avenida Artigas 368) -local compartido con INAU- que atiende al público de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 hs.

El equipo de la OTE está integrado por:

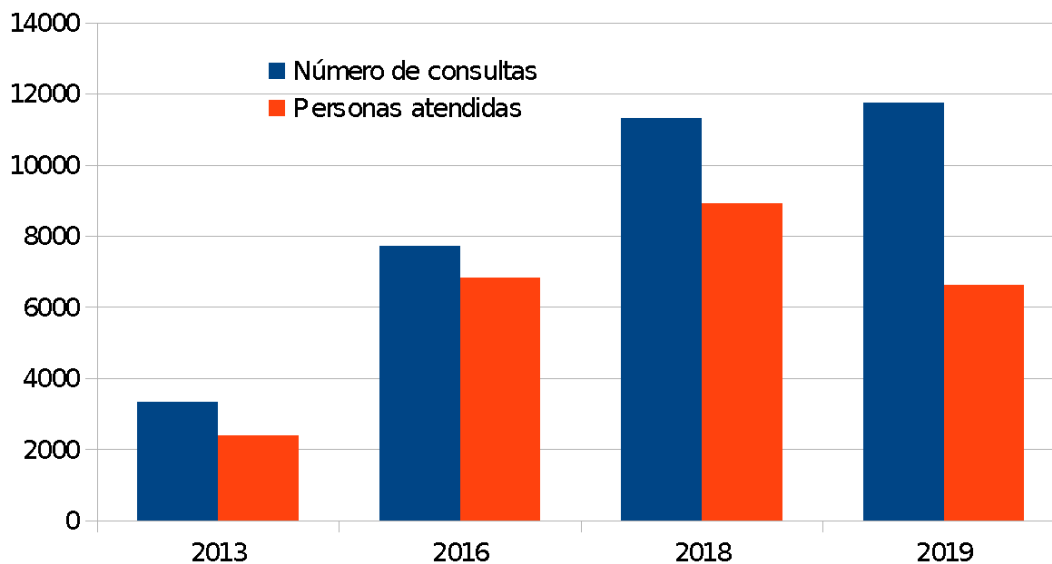
- Director Departamental- Carlos Damico- Cel: 099584273 - cdamico@mides.gub.uy
- Jefe de Oficina Paysandú- Ricardo Fleitas- Cel: 099726458- rfleitas@mides.gub.uy
- Jefe de Oficina Guichón- Mariela Peré – 099315596 - mpere@mides.gub.uy
- RTG- Fernando Burjel- Cel: 099691241 – fburjel@mides.gub.uy
- Tres Técnicas: Estefanía Oxley, Ximena Ravera e Inés Rivero.
- Dos Administrativas: Natalia Rodríguez y Virginia Pérez.
- Una referente de PRONADIS: Maria Noel Bazzini.
- Una técnica de Rehabilitación Visual: Andrea Dante.
- Una abogada de Asesoramiento Jurídico: Virginia Zeballos- 099522720 – paysandu@mides.gub.uy

- o *Nota:* Se cuenta con una Voluntaria de Hospital de Ojos y Mides–Mela Gadea-.

Datos de Atención a la Ciudadanía.

Año	Número consultas	de Personas atendidas
-----	---------------------	-----------------------------

2013	3326	2400
2016	7727	6826
2018	11307	8907
2019	11755	6630



COMENTARIOS : El sub-registro está presente fundamentalmente en el primer período, especialmente en el seguimiento de los usuarios, mejorando a partir del desarrollo e implementación por el personal del Sistema nacional de Registro (SMART). Aún quedan sub-registrados los usuarios que ingresan directamente a programas o institutos, por ejemplo servicio de atención por violencia de género de parejas o ex parejas, a Inmayores, a UCC , ETAF o Jóvenes en Red, Impulsa, Pronadis, etc. Otro número de consultas significativas no registradas son las telefónicas.

En términos promediales, se registran unas 900 consultas y se atienden unas 500 personas por mes. Las consultas más reiteradas son por Tarjetas TUS (4.487 en el año), problemas con documentación (2.435 en el año), asesoramiento jurídico (956 en el año) y una creciente demanda por monotributo social (1.662 en el año).

Asimismo, a través del convenio del MIDES con el *Centro de Estudiantes de Derecho* se realizan más de 100 consultas mensuales de asesoramiento jurídico.

Es de destacar la decisión de la descentralización de las **visitas de campo** que se venían realizando por equipos del nivel central que recorrían todo el país.

Dentro de los impactos relevantes lo fue el reducir el atraso que existía en visitas con mucha antigüedad. En el presente año, la dupla de técnicas solucionó el atraso y realizó unas 600 visitas de las 1.200 generadas en el año, de todo el departamento. Ha sido un esfuerzo de todos los recursos humanos priorizar estas acciones brindando la disponibilidad de camioneta de dos jornadas completas por semana. Aparte de las

mismas se agregó al equipo descentralizado la capacitación y aplicación del baremo de dependencia a 170 solicitudes de asistentes personales y al centro de día vinculado al SNIC.

Infraestructura de Atención a la ciudadanía.

Como ya se señalaba, a partir de enero de 2018 se trasladó la Atención a la Ciudadanía a calle Montevideo 1000, esquina Florida, contiguo a la Oficina inaugurada en 2013- localizada en Florida 1066-, donde continúan funcionando los Programas e Institutos Mides.

Se obtuvo una atención al público más adecuada, organizando mejor la demanda en un local con mayor amplitud, con el agregado de una oficina pequeña donde atiende el consultorio jurídico una vez por semana y la referente del Hospital de Ojos y Mides en Paysandú (desde el año 2006 vinculada a la Oficina Mides). Otros espacios: cocina y baño del personal.

Tenemos pendiente el envío de cartelería Mides para la fachada de la oficina.

Los internos Mides en este local son 4512, 4513, del número 24000302. El interno de la oficina de Guichón es el 4197 del mismo número.

En la calle Florida 1066 además de los diferentes Programas (Economía Social, Uruguay Trabaja, Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red, Impulsa-Inju, Canasta de Servicios, Campo Descentralizado, Ruralidad) y los Institutos (de la Mujer y de Personas Mayores); funciona el Servicio de Atención a violencia de género (OSC) junto con la OSC que apoya las cooperativas sociales en aspectos socio-económicos. También el Director y el RTG.

Aproximadamente unas 40 personas trabajan diariamente en las 7 oficinas; el local cuenta con baño del personal y para el público, además de un depósito incorporado en este período. Mensualmente se realizan reuniones de clasificadores, cooperativistas sociales, participantes- educadores de Uruguay Trabaja, emprendedores , SOCAT'S y otros en el salón multiuso, llegando a una circulación de unas 100 personas mensuales.

Los teléfonos internos Mides en este local son el 4511(Dirección), 4510 (Inmujeres, Uruguay Trabaja), 4514 (Canasta de Servicios, Inmayores, Jóvenes en Red).

La atención en este local tiene horarios que van desde la mañana hasta las 19 o 20 hs. dependiendo de las diferentes reuniones planificadas.

En este período se ha completado equipos de informática en red por cableado para la mayor parte de los recursos humanos, tanto por DNGT como por los diferentes

programas.

Está pendiente la compra de los aires acondicionados para equiparar todas las oficinas.

En este periodo se recibió un nuevo vehículo: FAW S 80 matricula SOF 7123; la misma se utiliza para traslado en zonas urbanas mientras que el otro ya existente - JMC SOF 7202, con más de 8 años de uso, requiriendo recambio dada las frecuentes roturas- se utiliza para salidas al interior rural.

Es insuficiente la cantidad de vehículos para los múltiples equipos de los dispositivos que trabajan en campo y requieren traslados (Uruguay Crece Contigo, Campo Descentralizado, Pronadis, equipo de Trabajo Social de Oficina, Impulsa, canasta de servicios, emprendimientos productivos, apoyo a cooperativa de clasificación, convenio Mides – Mevir , Uruguay Trabaja, Uruguay Clasifica), necesidad que se ve incrementada a partir de la apertura de la oficina de Guichón.

En el mismo sentido, se requiere apoyar más a los equipos de ETAF'S, OSC de proyectos socio culturales y los SOCAT'S cuando solicitan transporte por diferentes motivos.

SOCATS

El SOCAT es un dispositivo que apunta a impulsar el desarrollo comunitario y la activación de redes de protección local a través de la participación de vecinos e instituciones públicas y privadas, que tienen en común el hecho de trabajar o vivir en el mismo territorio. Al mismo tiempo, busca ser un espacio de orientación a la población para la apropiación de los recursos existentes, de cara a garantizar el acceso a sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

Tienen a cargo la implementación de Servicios de Orientación y Consulta (SOC), a través de los cuales toman contacto con diversas necesidades en el plano individual, familiar, barrial o comunitario, realizando una primera recepción y posterior orientación para su resolución. Los SOC funcionan en locales de referencia comunitaria como escuelas, centros de salud, etc. o bien en espacios fijos de referencia. También operan en modalidades móviles, a través de recorridas barriales, visitas a los hogares, etc. Estos servicios tienen entre sus funciones la conformación y/o consolidación y gestión de la red social asistencial de protección de carácter local. Para ello deben lograr canales fluidos de articulación con el despliegue programático y acciones regulatorias implementadas por el MIDES en el territorio, así como con los servicios desarrollados por otros organismos públicos.

Actualmente, se encuentran funcionando dos SOCAT: uno en la zona NOROESTE y otro en la zona SURESTE.

El **SOCAT de la zona NOROESTE** de la ciudad de Paysandú – que tiene además como referencia a las localidades de Quebracho y Lorenzo Geyres- es gestionado por la OSC *Centro de Participación Popular (CPP)*.

Los datos de contacto son:

cpp.socat@gmail.com

Coordinadora Rossana Quintana - rosquintana@gmail.com -099863571

Técnica Cecilia Rolando- cecilia.roland@gmail.com - 099908022

Su Servicio de Orientación y Consulta está funcionando en la escuela 87 y salón comunal del barrio Norte. Se está a la espera del arreglo de un espacio existente perteneciente al Ministerio del Interior, contiguo a la Policlínica Barrio Norte, ya que el lugar donde se funciona actualmente no cuenta con las condiciones necesarias.

Asimismo, tiene operativas *Mesas Comunes Zonales* funcionando en barrio Norte y Nuevo Paysandú. De las mismas participan habitualmente: Escuela N°111- Escuela N°13 -CAIF NORTE -Policlínica Barrio Norte y Nuevo Paysandú. -Liceo N°6 -UTU-Melchora Cuenca –UCDI -Centro Juvenil Nuevo Camino -Coordinadora de proyectos de OSC Aldeas Infantiles SOS. -Farol Norte -ETAF Aldeas-UCC -Referentes de diferentes áreas de IDP. -Referente de Comisión de padres de escuela. -Plan Juntos.

Se consideran espacios valiosos donde sus temáticas principales refieren a la identificación y priorización de las principales necesidades de la zona y la construcción de una agenda de coordinación y articulación con las instituciones públicas prestadoras de servicios.

En forma similar, una vez al mes se lleva a cabo un NODO FOCAL en dicha zona, con la participación de las Escuelas N°111 y N°13 -CAIF NORTE -Policlínica Barrio Norte y Nuevo Paysandú.-Liceo N°6- -UTU-Melchora Cuenca-UCDIE -Centro Juvenil Nuevo Camino -Coordinadora de proyectos de OSC Aldeas Infantiles SOS. -Farol Norte - ETAF Aldeas -ETAF MATE -INAU-UCC -. En los mismos se analizan las estrategias de abordaje interinstitucional de las situaciones particulares de alto riesgo y complejidad.

Este SOCAT empezó a trabajar en esa zona hace dos años, y han logrado una inserción comunitaria positiva.

A su vez, el **SOCAT de la zona SURESTE** de la ciudad de Paysandú – que tiene además como referencia a las localidades de Porvenir y Guichón- es gestionado por la Cooperativa *Ágora*.

Los datos de contacto son:

socatagorapaysandu@gmail.com

Coordinadora Claudia Alvez- alvez.claudia@gmail.com -099816723

Técnica Julia Souza- jueliso@gmail.com - 099989882

De acuerdo a lo planificado, el Servicio de Orientación y consulta se consolidó, amplió y diversificó en varios sentidos. En primer lugar, se fortaleció el Servicio de Orientación y Consulta del Salón Comunal Nueva York que oficiara como SOC FIJO, a partir de la refacción y mejora del espacio de trabajo. Esta tarea se realizó en coordinación con el Programa Uruguay Trabaja de la Zona Sur de Paysandú, y con vecinos y vecinas que gestionan el uso y préstamo del mismo. Esta primera etapa culminó con una jornada de inauguración formal que contó con la participación de espectáculos artísticos para todas las edades y el discurso de las autoridades locales.

Por otro lado, es de destacar que se diversificó el SOC Móvil, atendiendo consultas en dos nuevos lugares de referencia (Farol Comunitario Suroeste de la Intendencia de Paysandú, y el CENTRO Siempre del SNIC en la zona de Jardines del Hipódromo). En ambos lugares las referencias institucionales locales, permitieron que el Servicio se difundiera rápidamente y que fuera muy bien recibido por la comunidad. Es importante destacar que hubo un crecimiento en las consultas referentes al SNIC.

Con relación al trabajo de articulación, se logra consolidar la *Mesa de Coordinación Zonal* y la re-significación de su sentido comunitario. Asimismo, se apoya a la *Comisión de Vecinas* del Barrio Nueva York, promocionando la autogestión y la autonomización de sus funciones.

En este campo cabe señalar que se llevó a cabo un fuerte apoyo a la creación de la propuesta

integral del *Centro Cívico de la Chapita*, en el marco de las acciones del Programa Nacional de

Re-localizaciones y de la obra de accesos al puerto de la Intendencia de Paysandú.

Una vez al mes se reúne el *Nodo Puerto* conformado por referentes técnicos institucionales del microterritorio para el abordaje de niño/as y adolescentes en situación de vulneración de derechos.

Este SOCAT trabaja en esa zona desde hace muchos años-con un lapso de interrupción breve-, por lo que poseen una fuerte inserción y reconocimiento en la misma.

2. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

a. Espacios departamentales de articulación interinstitucional.

El MIDES articula su accionar con los diversos organismos públicos y actores de la sociedad

civil a través de los espacios interinstitucionales regulares, entre los que se destacan:

- **MESA INTERINSTITUCIONAL DE POLÍTICAS SOCIALES (MIPS)** – la cual cuenta con cinco **Grupos de Trabajo** asociados: Habitat/ Educación/ Inclusión Laboral/ Fortalecimiento Institucional/ Cuidados-que en general se reúnen cada mes y medio-.

De la MIPS participan habitualmente: Director Departamental del Ministerio de Salud Pública- Jefe de Policía del Ministerio del Interior- Coordinadora Unidad de Género y DDHH de la Intendencia de Paysandú- Gerente del BPS- Técnica local del MTSS- Referente técnica de ASSE- Director Departamental del Ministerio de Ganadería- Coordinadores de Centros MEC- Coordinadora Departamental del Ministerio de Vivienda- ANEP (Inspectora de Primaria, Inspectora de Secundaria y Referente de UTU)- Técnica de INAU- Referente de la UDELAR- Referentes de la UCDIE - Director, Jefe de OTE y RTG de MIDES- Técnica del Instituto Cuesta Duarte-.

La MIPS cuenta con un muy buen nivel de representación institucional. Ha mejorado la presencia de INAU y de ANEP, y continúa la ausencia del MTSS. Participa regularmente el Instituto Cuesta Duarte y esporádicamente representantes del Plenario del PIT-CNT.

La MIPS constituye a nuestro entender un espacio privilegiado tanto para la identificación de los principales temas que van construyendo la Agenda local de políticas públicas como para la generación de acuerdos de abordaje interinstitucional de los mismos. Asimismo, con el tiempo se han construido vínculos de confianza sólidos entre los participantes, que posibilitan acuerdos de trabajo.

Los temas recurrentes que se abordan son temas de Violencia y Adicciones, Vivienda, Empleo, Educación, Seguridad Ciudadana, Discapacidad, Situaciones de Calle y Sistema de Cuidados.

Desde el año 2017 se realizaron esfuerzos -con el respaldo algunas de las instituciones- de alcanzar a las poblaciones del interior departamental, en término de talleres coordinados con los Municipios y/o Juntas Locales para la construcción y seguimiento colectivo de “**AGENDAS SOCIALES LOCALES**” priorizadas.

Al respecto, se llevaron a cabo tres talleres en cada zona definida -agrupando en cada caso dos localidades y alternando los lugares de realización de los talleres-, a saber: Quebracho y Lorenzo Geyres- Porvenir y Esperanza- El Eucaliptus, Cerro Chato y Gallinal- Guichón.

Se obtuvo una buena respuesta de participación, y las Agendas identificadas plantean en cada caso

las necesidades priorizadas por los actores del lugar.

ZONA	LOCALIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
MUNICIPIO PORVENIR	ESPERANZA	33
	PORVENIR	15
	ESPERANZA	20
MUNICIPIOS DE LORENZO GEYRES Y QUEBRACHO	QUEBRACHO	45
	LORENZO GEYRES	38
	QUEBRACHO	27
JUNTAS LOCALES DE EL EUCALIPTO Y CERRO CHATO	CERRO CHATO	37
	EL EUCALIPTO	31
	GALLINAL	28
GUICHÓN	GUICHON	42
	GUICHON	38
TOTALES	11 TALLERES	352 PARTICIPANTES

Comisión Departamental de Discapacidad.

Se reúne mensualmente, es *liderada por el DD* y participan MIDES, BPS, MSP, Primaria, Intendencia, Salud Mental de ASSE, la Anep –a través de la UCDIE- el Ministerio de Trabajo, la UDELAR y unas doce Organizaciones Sociales de la sociedad civil. No se logra la participación del BSE.

Ha tenido logros importantes en términos del fortalecimiento del vínculo de las OSC que trabajan la discapacidad con los centros educativos –fortaleciendo junto a la UCDIE el trabajo de protección de las trayectorias educativas-; en la obtención y utilización del ómnibus social con aporte BPS; el diseño y lanzamiento de la “Tarjeta Amiga”; etc.

Particularmente se ha trabajado bien con la Intendencia, lográndose la incorporación de rampas y sendas guías en los edificios y lugares públicos. Asimismo, se logra que en los núcleos habitacionales en que tiene ingerencia la IDP se tenga en cuenta la adaptación de viviendas para personas con discapacidad.

Entre sus limitaciones se señala que cuenta con una escasa participación de ANEP y de algunas organizaciones sociales en las reuniones regulares del Comité.

Junta Departamental de Drogas.

Se reúne mensualmente, es *liderada por el Jefe de Oficina* y participan MIDES, INAU, MSP, ANEP, Policía Comunitaria, Intendencia de Paysandú, Ciudadela, ASSE, y

COMEPA.

Es un espacio de articulación de 11 años de estabilidad en su funcionamiento, valorado por la Secretaría Nacional de Drogas como una Junta modelo. Según lo reportado en su Informe anual, progresivamente ha ido respondiendo a la demanda de las instituciones educativas - para lo cual han planteado como necesario el fortalecer la misma con una Secretaría técnica que permita mejorar las respuestas al territorio.

 **Red Local contra la “Explotación sexual de niñas/os y adolescentes”.**

Se reúne en forma bimestral, es liderada por el Programa “Amanecer de Gurises” (INAU) y el MIDES y participan la Intendencia, INAU, organizaciones religiosas, el Sindicato de empleadas domésticas, la Junta Departamental, Aldeas infantiles y Asse.

Ha tenido logros relevantes en la organización de encuentros y jornadas de sensibilización y capacitación fundamentalmente de docentes y técnicos.

● **Comisión Deptal. para una vida libre de violencia de género hacia las mujeres:**

Se reúne en forma bimestral, es liderada por el Referente de INMUJERES y participan Mides, UCDIE, ASSE, MSP, Ministerio del Interior, Junta Departamental, BPS, INAU, Poder Judicial, Intendencia de Paysandú, Comepa y OSC Aldeas infantiles.

Entre sus logros se señalan la recopilación de estadísticas locales desde el año 2011 así como la realización de numerosos encuentros de capacitación de actores locales en la temática de la lucha contra la violencia doméstica en Paysandú. Ha cambiado a partir de la ley no solo el antiguo nombre sino parte del alcance de su accionar, proceso que se viene cumpliendo.

● **Comisión Deptal. de Prevención del Suicidio:**

Se reúne mensualmente, es liderada por el MSP y participan MIDES, ANEP, INAU, ASSE/RAP, COMEPA y el Ministerio del Interior.

Es una Comisión recientemente creada, que hasta el presente ha tenido una tónica muy marcada desde la perspectiva sanitaria y requiere a nuestro entender poder incorporar más la mirada de esta problemática desde lo socio-comunitario.

 **SIPIAV (Infancia y Adolescencia).**

Se reúne bimestralmente, es liderada por el INAU y participan UCC y Cercanías de

Mides, MSP, Primaria, Policía comunitaria, la Udelar y la OSC Amanecer de Gurises (convenio con Inau). Abordan casos particularmente complejos, coordinan acciones y comparten estrategias.

En general se ha dificultado la consolidación del espacio y el abordaje de las situaciones, a causa de la asistencia intermitente de los referentes institucionales y en algunos casos no se lo ha valorado como un espacio con capacidad de resolución. Los años anteriores la tarea se centró más en las actividades de sensibilización, debido a las escasas situaciones presentadas. Esto ha cambiado actualmente y el espacio se ha fortalecido en el abordaje de situaciones en el último tiempo, siendo uno de los factores para eso la incorporación de la Fiscalía.

REDAM (Red Adulto Mayor):

Participan unas seis organizaciones de Jubilados y Pensionistas, la Intendencia y BPS, siendo liderada por el referente local de INMAYORES.

La participación de las organizaciones de la REDAM Paysandú ha tenido sus intermitencias a lo largo del proceso de convocatoria de INMAYORES, siendo una de las dificultades planteadas por las propias organizaciones la baja participación interna, demandando mayor esfuerzo de participación de un bajo número de delegados.

b. Otros espacios o instancias de articulación interinstitucional

● **Mesa de Primera Infancia:**

Se reúne mensualmente, es liderada por el MSP y participan MIDES-UCC, ASSE, COMEPA, INAU, Supervisora CAIF e Inspectoría Primera Infancia de Primaria.

Los programas Mides participantes reportan la necesidad de que puntualmente puedan participar de dicho espacio las Coordinadoras regionales de UCC y Cercanías, como forma de poder tener más elementos para establecer las estrategias institucionales a desarrollar en este ámbito.

Comité Departamental de Emergencias:

Se reúne *a demanda* de la IDP, es liderada por la misma y participan el Ministerio del Interior (Policía y Bomberos), el Ministerio de Defensa (Ejército, Prefectura y Fuerza Aérea), MSP, Entes públicos (Ose, Ute, Ancap y Antel), Inau, Mgap, y Mides.

Se considera que el trabajo realizado ha permitido el crecimiento institucional del Comité- tanto en conocimiento, estrategias, articulaciones intra y extra Comité de las políticas públicas en el campo de la prevención-.

- **Mesa de Desarrollo Rural:**

Se reúne mensualmente en sedes rotativas, es liderada por el MGAP, y participan el Instituto Nacional de Colonización, la UDELAR, organizaciones de productores, Sociedades de Fomento Rural, el programa Ruralidad del MIDES e Intendencia de Paysandú.

Entendemos que es una herramienta válida en el marco de una estrategia de inclusión de los habitantes del medio rural. Ha contribuido a generar un empoderamiento real de las organizaciones, articulando y expresando demandas sociales.

3. Coordinación y Articulación Intra MIDES.

a. Espacios departamentales de coordinación y articulación Intra MIDES

La **CTT** es liderada regularmente por el Director del MIDES y el Jefe de Oficina y reúne mensualmente a los Institutos, el Socat y la mayoría de los Programas.

Participan con regularidad JER, UCC, Impulsa, Socat, Estrategia Ruralidad, Canasta de Servicios, Cooperativas Sociales, SVBG, FPB, Cercanías, Inmayores, Inmujeres, técnicas y administrativas de OTE y RTG.

En general, se intercambia información entre los mismos y en algunos casos se articulan algunas acciones compartidas (Día de la Mujer, 5K, etc.).

Cabe señalar que en la mayoría de los casos los actores locales no conocen los acuerdos registrados entre DNGT y sus respectivos Programas o Institutos, por lo tanto los mismos no son referencia en la CTT.

Eje estratégico Promoción y protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y DDHH

1. Atención a las familias en situación de extrema pobreza.

- **CERCANÍAS**

El Objetivo General del Programa es la atención prioritaria de familias en situación de extrema vulnerabilidad (supone la acción articulada de los organismos involucrados en el efectivo ejercicio de derechos y acceso a prestaciones y servicios.).

A través de los diversos ETAFs – gestionados por varias OSC, en convenio con MIDES o INAU- se han atendido en el departamento de Paysandú unas 370 familias en los últimos cinco años.

Se entiende a la estrategia de proximidad como la metodología o dispositivo de intervención en el ámbito donde se desarrolla la vida cotidiana de las familias. Por ello, el sujeto de intervención refiere a la familia, en sus más diversas composiciones vinculares; siendo el hogar contextualizado en las relaciones barriales y redes interinstitucionales, el escenario de intervención de Estrategias Cercanías.

Las familias como sujeto de intervención no solo se caracterizan por su diversidad en la conformación sino que, posee características que se establecen como perfil de intervención. Entre ellas, se define que la mayoría de las familias se encuentran constituidas por niños y adolescentes en situación de vulneración social, mujeres

solas en la crianza de sus hijos, condiciones de precariedad habitacional, trabajo informal con único recurso económico a través de las prestaciones sociales, adolescentes con salida temprana de sus hogares y condiciones familiares de extrema fragilidad en los lazos intrafamiliares y sociales.

Se destaca como herramienta central para la intervención la articulación y fortalecimiento de redes interinstitucionales-particularmente con los centros de ANEP, INAU y con PLAN JUNTOS- orientadas a la construcción conjunta de la matriz de protección. En este sentido, se realizan diversas articulaciones con actores en el territorio a través de coordinaciones con los SOCAT, los nodos de abordaje familiar y reuniones con programas de INAU.

Asimismo, se identifican algunos obstáculos y dificultades a la hora de ejecutar tales estrategias que no permiten dar respuestas a la totalidad del problema objeto que se presenta. De este modo, se identifica escasa oferta frente a la demanda del servicio, la falta de flexibilidad para la continuidad de la atención, las dificultades de accesibilidad geográfica y respuestas desfasadas del tiempo de las necesidades y procesos familiares con el tiempo institucional.

Si bien los equipos de proximidad se configuran como puente entre los servicios públicos y el acceso a las respuestas a los beneficiarios, las estrategias que los equipos construyen para la accesibilidad se realizan en el territorio y de forma artesanal, continuándose de este modo con dificultades para descentralizar los acuerdos realizados a nivel central con las sectoriales que integran las diversas Estrategias (se destacan las dimensión habitacional, dimensión Trabajo, acceso a especialistas médicos y a servicios de Salud Mental, atención a situaciones de consumo problemático de sustancias).

En el medio rural persisten y se profundizan tales dificultades por lo cual el uso del fondo de familia es un recurso bien valorado así como también contar con los recursos aportados por las oficinas descentralizadas de Mides e INAU.

En este sentido, se considera oportuno destacar que las fortalezas de la estrategia refieren en primer lugar al vínculo que se construye en el encuentro entre la familia y el Etaf, donde la estructura institucional (MIDES e INAU) y el diseño del Programa permite que tanto los recursos materiales como humanos se encuentre al servicio del “trabajo en Cercanía”.

Esta metodología permite brindar un acompañamiento psicosocial de contención afectiva y sostenida en la intervención familiar, en condiciones donde prima la fragilidad de los vínculos y las tensiones y/o desgastes en el lazo familia- institución. Se concentra el trabajo en lo que refiere al reconocimiento entre la familia y las redes comunitarias, entendidas como parte esencial para la construcción de dicha matriz de protección.

Por otra parte, se considera que la composición de los equipos permite el trabajo desde la interdisciplinariedad lo cual constituye una fortaleza metodológica, en

tanto permite un abordaje integral y una mirada más amplia de las problemáticas familiares. En tal sentido, en Paysandú se cuenta con dos equipos en Convenio con INAU, que atienden a 60 familias, los cuales son integrados por Licenciadas en Trabajo Social, Psicología, Ciencias Sociales y Enfermería.

- **RURALIDAD**

En el marco de los convenios impulsados por el Departamento de Ruralidad del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) y el Instituto Plan Agropecuario (IPA), se despliega una labor de integración social en el medio rural desde un enfoque territorial donde el desarrollo es concebido como producto de dinámicas económicas, culturales y sociales; y las inequidades geográficas son especialmente consideradas al momento de diseñar, implementar y coordinar acciones de políticas públicas.

El trabajo, en tanto actividad generadora de ingresos, independientemente de si se trata de actividad laboral dependiente, independiente y/o la realización de una actividad productiva, configura el principal puente para la integración social de las personas. El trabajo en general, pero especialmente en el medio rural, cuando es desarrollado en condiciones de legalidad y seguridad, vincula a las personas entre sí, dota de identidad, facilita las condiciones materiales de vida e inserta a las personas en los sistemas de protección social.

El objetivo general de los convenios es mejorar las posibilidades de inserción laboral y productiva de sectores de la población rural en situación de pobreza y vulnerabilidad social de manera de contribuir a su integración social, y por tanto, a un proceso de desarrollo rural con equidad.

De tal objetivo general, se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Desarrollar conocimientos, competencias y capacidades para la inserción laboral y/o productiva de las personas.
2. Promover la participación y el asociativismo como forma de potenciar y sostener actividades laborales y/o productivas en clave de desarrollo local, así como principios y herramientas de la economía social.
3. Facilitar el acceso a bienes y servicios básicos, así como a prestaciones sociales en tanto la resolución de ciertas necesidades básicas coayuda a la inserción laboral y productiva de las personas.

Considerando los tres objetivos, aparece la economía social tanto como un campo de generación de ingresos en clave de fortalecimiento de las trayectorias laborales, como de facilitación de escenarios activos de participación, comercialización y redes y de protección de derechos.

En cuanto a la intervención en el departamento de Paysandú en el quinquenio, cabe señalar:

LOCLIDADES	LÍNEAS DE ACCIÓN	N° DE FAMILIAS EN INTERVENCIÓN
EJE 1- Ruta 26		
Cerro Chato	-Banco Ovino -Grupo de Horticul. -SFR Queguay Araújo.	- 7 familias. - 5 familias. - 20 familias
La Cuchilla	Avícola "Esperanza"	- 4 familias
EJE 2- Ruta 3		
Lorenzo Geyres	- UTR. Vivero de Ornamentales	- 19 familias
Paysandú Ciudad	- Calapis	Cooperativa
Eje 3- Ruta 90		
Ejidos de Ciudad Paysandú	Grupo Compras Publica	-7 familia
LOCLIDADES	LÍNEAS DE ACCIÓN	N° DE FAMILIAS EN INTERVENCIÓN
Porvenir- Esperanza	UTR 2019 Comodato con INC	- 18 Familias
Orgoroso	Huerta "El comienzo"	- 2 familias
Guichón	Vivero "Fortaleza"	- 4 familias
Beisso-Piñera	Producción Avícola	- 4 familia

2. Transferencias.

- **TARJETA URUGUAY SOCIAL (TUS).**

El Programa Tarjeta Uruguay Social (TUS) funciona desde mayo de 2006 y se encuentra bajo la órbita de la División de Transferencias de la Dirección Nacional de Protección Integral en Situaciones de Vulneración del MIDES. Consiste en una transferencia monetaria que se otorga a aquellos hogares en situación de extrema vulnerabilidad socioeconómica. Su principal objetivo es asistir a los hogares que tienen mayores dificultades para acceder a un nivel de consumo básico de alimentos y artículos de primera necesidad.

Esta transferencia funciona a través de una tarjeta magnética con formato de prepago, la cual es previamente cargada con un determinado monto de dinero y es utilizable en la Red de Comercios Solidarios de todo el país. La compra con la Tarjeta Uruguay Social cuenta con el beneficio del descuento del IVA.

La población objetivo de este Programa está compuesta por los 60 mil hogares en peor situación socioeconómica de todo el país. Para seleccionar a dicha población, el MIDES realiza visitas en todo el territorio nacional recabando información de la situación de los hogares. En base a esta información se asigna a cada hogar un valor del Índice de Carencias Críticas (ICC), instrumento elaborado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República (UdelAR) que mide el grado de vulnerabilidad de un hogar. De acuerdo al valor del ICC se determina si pertenece el beneficio de la Tarjeta.

Los indicadores que se presentan a continuación corresponden al total de personas y hogares que reciben el beneficio en el mes reportado.

Cuadro: Cantidad de beneficiarios, hogares y personas en hogares TUS

	Diciembre 2013	Total País	Diciembre 2017	Total País	Diciembre 2018	Total País
Hogares	2.790	61.129	3.477	376.936	4.780	48.486
Personas	15.255	312.125	17.708	369.699	17.619	379.168

Cuadro: Cantidad de titulares de TUS por tipo

	Diciembre 2013		Diciembre 2017		Diciembre 2018		Diciembre 2018
	Paysandú	Total País	Paysandú	Total País	Paysandú	Total País	
Doble	1.1	22.204	1.7	40.4	1.7	42.1	
Simple	45		40	11	56	26	
Simple	1.7	31.952	1.7	36.7	1.7	38.6	
	20		18	11	33	48	

Fuente: DINEM con base en registros administrativos TUS

- **AFAM – PE.**

Este programa tiene como objetivo brindar una prestación económica destinada a complementar los ingresos familiares del hogar en situación de vulnerabilidad socioeconómica con menores a cargo. Se exige como contraprestación, la permanencia de los menores en el sistema educativo y la realización de controles de salud.

Al mismo acceden las embarazadas (prenatal) y niños/as y adolescentes menores de 18 años que integran hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica o estén en atención de tiempo completo en establecimientos del INAU o en instituciones en convenio con dicho Instituto.

Cuadro: Cantidad de beneficiarios, hogares y personas en hogares AFAM-PE

	Diciembre 2013		Diciembre 2017		Diciembre 2018	
	Paysandú	Total País	Paysandú	Total País	Paysandú	Total País
Beneficiarios	17.122	365.052	16.487	369.702	16.649	369.167
Hogares	7.751	174.803	8.123	189.644	8.276	192.018
Personas	36.183	760.216	36.900	807.273	37.260	812.179

Fuente: DINEM con base en registros administrativos AFAM-PE

- **ASISTENCIA A LA VEJEZ.**

El programa Asistencia a la Vejez (gestionado en conjunto entre el MIDES y el BPS) se ampara en la Ley 18.241 del año 2008, que crea una transferencia monetaria no contributiva para personas entre 65 y 69 años de edad que integren hogares en situación de carencias críticas y con recursos económicos escasos.

El siguiente indicador refiere a la cantidad de personas beneficiarias de la transferencia Asistencia a la Vejez, considerando el departamento de cobro del titular.

Diciembre 2009		Diciembre 2013		Diciembre 2017		Diciembre 2018	
Paysandú	Total País	Paysandú	Total País	Paysandú	Total País	Paysandú	Total País
189	3.118	83	2.682	57	3.445	140	3.420

Cuadro 34: Cantidad de beneficiarios Asistencia a la Vejez

Beneficiarios

Fuente: DINEM con base en registros administrativos Asistencia a la Vejez

- **CANASTA DE SERVICIOS**

El objetivo del programa es “Facilitar el acceso de los hogares de menores recursos a los servicios de energía (electricidad, supergas) y agua, promoviendo una cultura de uso eficiente de los recursos y seguridad alimentaria.”

En la ciudad de Paysandú se viene interviniendo desde el año 2013 y hasta la fecha lleva intervenido 11 barrios de realojos: Fátima (relocalización Intendencia), El Bulevar (La chapita), El Palmar (La chapita), 22 de Abril (La chapita), Mitigación G1 (Plan Juntos), Pasaje Sueños Cumplidos (Plan Juntos), General Luna (La chapita), Los Álamos, Nuevo Horizonte (La chapita), Dos Soles (La chapita), La Esperanza (La chapita).

Sus principales logros han sido:

- Acceso al equipamiento, con subsidios a la compra de gasodomésticos del 75, 50 o 25 % de acuerdo al ICC de cada familia (cocinas, garrafas de 13 kg, válvulas y accesorios, estufas, calefones)
- Acceso con subsidios a los servicios de electricidad (tarifas diferenciadas según ICC, población TUS: Tarifa tcb-t y AFAM y resto de la población del barrio: Tcb-d), agua (tarifa social única a toda la población barrial) y supergas (subsidio del 75, 50 o 25 % de acuerdo al subsidio establecido por el ICC de la familia).
- La población objetivo accedió a información sobre el uso eficiente, seguridad energética y alimentación saludable.

- Entrega de timmers a familias que poseen calefon buscando eficiencia energética en el uso del mismo.
- Seguimiento de deudas y consumos de todos los beneficiarios.
- Coordinación con UTE y OSE por deudas y altos consumos de los beneficiarios para mantener regularizados los servicios.
- Capacitación SEA (Servicio técnico de Energía y Agua) a técnicos MIDES sobre convenios MIDES/ ENTES, eficiencia y seguridad energética de los servicios.
- Atención a la ciudadanía en orientación sobre gestión con UTE y OSE (deudas, alto consumo, nuevos servicios, tarifas con subsidios), y eficiencia energética.
- Orientación sobre subsidio del Supergas a beneficiarios TUS.

Cuadro descriptivo de entregas realizadas.

Barrio	Cant. viviendas	Cocinas	Estufas	Garrafas	Calefones
Bulevar	19	12	11	22	0
Fatima	14	11	11	17	0
El Palmar	15	12	14	21	0
22 de abril	20	15	15	28	0
Mitigacion	7	7	1	8	0
Sueños Cumpli	20	8	18	25	0
General Luna	16	14	12	26	11
Los Álamos	23	16	7	20	9
Dos Soles	16	12	8	17	10
Nuevo Horizonte	43	Entrega pendiente			
La Esperanza	20	Entrega pendiente			
TOTAL	213	107	97	184	30

Observaciones:

- En los barrios Nuevo Horizonte y La Esperanza se encuentran pendientes las entregas de gasodomesticos debido a que son barrios iniciados recientemente.
- No se encuentran contabilizadas las donaciones de gasodomésticos realizadas por barrio a Instituciones que han apoyado aportando un espacio para la realización de reuniones, capacitaciones y espacios de consulta semanal dentro del periodo de intervención del programa.

En síntesis, en éstos cinco años de intervención a nivel local se constata la pertinencia y eficacia de la intervención con las 213 familias (lo que es aproximadamente 852 personas) ubicadas en los realojos, de las cuales la mayoría se ha mantenido en situación de regularidad con los servicios de UTE, OSE, impactando positivamente en los Entes Públicos dado que no han tenido pérdidas al no volver a la irregularidad de los servicios.

Destacamos que las familias antes mencionadas se han empoderado de la

información brindada en las capacitaciones sobre gestión, eficiencia y uso seguro de los energéticos. La seguridad en los hogares disminuye significativamente los riesgos de accidentes domésticos (cortocircuitos, etc).

Se está desarrollando la ampliación del Programa hacia usuarios de MIDES de programas SAF y Cercanías. Esta ampliación se debe a que en éstos cinco años Canasta de Servicios ha intervenido en muchas situaciones particulares que llegan derivadas de atención ciudadana de la OTE y de otros programas Mides, inclusive desde los equipos sociales de UTE Y OSE.

El SEA es una herramienta de capacitación al servicio de los equipos en territorio y otras Instituciones, Organismos que trabajan con la comunidad para apropiarse de la información sobre los convenios existentes entre MIDES- OSE- UTE- ANCAP.

Por último, señalamos que durante el año 2015 el programa intervino en la ruta N°26, primeramente realizando un diagnóstico de la situación de los servicios de agua y luz de esa población, es así, como se focalizó la intervención en las localidades: Cerro Chato, Zeballos y La Cuchilla, facilitando el acceso de las familias a los servicios de agua y luz, así como también de las capacitaciones antes mencionadas.

Como sugerencias de mejora, creemos que es importante profundizar las líneas de acción desarrolladas hasta el momento, ampliar el Programa a las poblaciones más vulnerables para asegurar una mejor calidad de vida y seguridad en sus hogares dentro del marco de Derechos.

Como fundamento de lo anteriormente expuesto señalamos:

1-La Ciudadanía es la relación entre una Persona y el Estado, y que le otorga a esa persona derechos y deberes. Derechos consagrados en la Constitución Nacional en relación a los servicios públicos básicos para garantizar la vida de la ciudadanía.

2-Dentro de la Política Energética para el período 2005-2030 el objetivo central es la satisfacción de todas las necesidades energéticas nacionales, con costos que resulten adecuados a todos los sectores sociales, promoviendo hábitos saludables de consumo energético como instrumento para promover la integración social. A partir de la Reforma de la Constitución de la República del año 2004, Uruguay declara como Derecho Humano fundamental el acceso al agua potable y al saneamiento, servicios prestados exclusivamente por el Estado

3. Sistema de respuesta a la Situación de calle.

El Programa de atención a personas en situación de calle inició su oferta en la ciudad de Paysandú en el año 2006 con un refugio nocturno para personas mayores de 18 años, varones y mujeres. La organización que ganó la licitación – Asociación Cristiana de Jóvenes- contaba con personal formado en atención de mujeres en situación de violencia doméstica por lo cual realizó la recepción y orientación de estas situaciones.

En el año 2010 la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales valoró otras necesidades territoriales que requerían respuesta de los organismos públicos y se construyó un dispositivo con aportes de la Intendencia, de ASSE y Mides, transformando la propuesta en un Refugio 24 hrs. -que incluía a madres con hijos menores a cargo- que respondiera a diferentes situaciones denominadas “emergentes” que incluyó : desplazados por inundación u otros eventos climáticos, migraciones internas en búsqueda de trabajo zafra, pacientes al alta hospitalaria sin hogar de referencia o del interior departamental, madres con hijos/as en situación de violencia de género (derivación del Poder Judicial y de INAU), además de las personas en situación de calle que ya se venían atendiendo.

Si bien la población objetivo no era específicamente la que establecía el Programa de atención a situaciones de calle, la Dirección del Mides logró flexibilizar la propuesta contemplando las demandas territoriales en el marco del análisis interinstitucional siendo coherentes con la prioridad creciente de la descentralización.

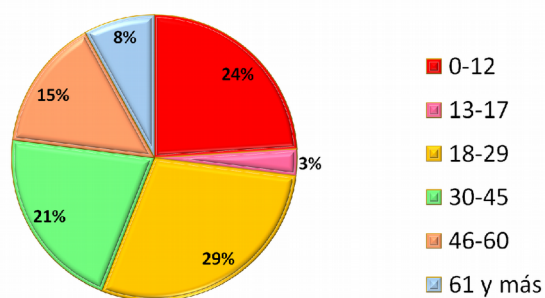
Dicho dispositivo, dado las características particulares pasó a la supervisión de la Oficina territorial del Mides Paysandú en junio del año 2016 y prolongándose hasta noviembre del año 2019, cuando vuelve a transformarse en refugio nocturno exclusivamente por exigencias programáticas.

Si bien la población que atendió durante ese período excedía el perfil de “situación de calle” y generaba un lugar singular de diversidades de situaciones familiares, sociales y vinculares; tanto la disposición del personal y equipo técnico como las voluntades políticas institucionales que lo sostenían, permitían una convivencia aceptable de un dispositivo por demás complejo en su funcionamiento cotidiano.

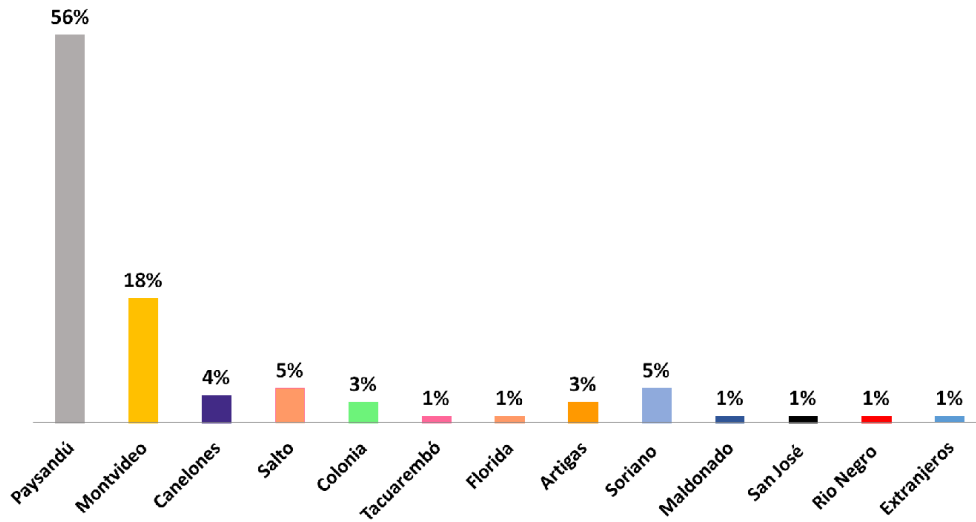
A manera de ilustrar la respuesta que dicho Refugio, brindaba tomamos los datos del año 2018:

- Personas que utilizaron el servicio en el año: 403
- Derivaciones institucionales directas: 45% - 55% concurriendo por sus propios medios.

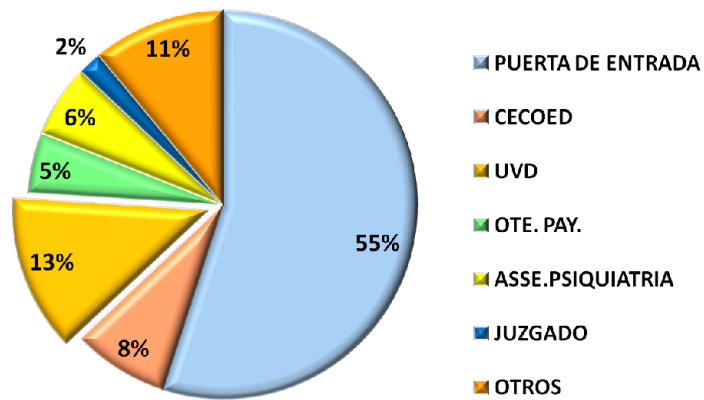
EDADES de quienes utilizan el Refugio



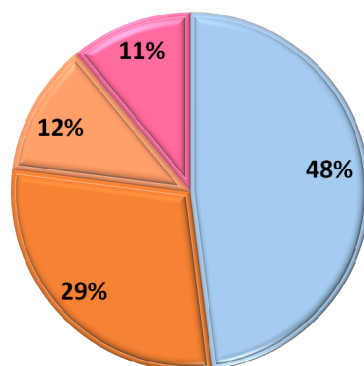
LUGARES de PROCEDENCIA



INSTITUCIONES DERIVANTES



TII



La Mesa Interinstitucional valoró muy favorablemente la respuesta que se había creado, reconociendo que el local no cumplía con la funcionalidad necesaria acorde a la diversidad de situaciones que se planteaban. Solicitó el apoyo al Consejo Nacional de Políticas Sociales para mantener un diseño que contemple dichos emergentes presentes no solo en Paysandú, sino en todos los departamentos del interior.

A partir de diciembre de 2019 comenzó a funcionar un **refugio Nocturno**, en otro local –cito en 19 de Abril 884- más adecuado para personas en situación de calle (población objetivo), sólo modalidad nocturna (desde las 18 hrs a las 9 de la mañana) y solo adultos, brindando dos comidas, la oportunidad de un baño e higiene personal así como lugar para pernoctar. Es atendido por un equipo de Factor Solidaridad, organización que ganó el llamado a licitación.

4. Fortalecimiento a las cooperativas sociales.

División COOPERATIVAS SOCIALES-DINESIL

Las cooperativas sociales son parte de la política pública de inserción laboral y social que anclamos en la interinstitucionalidad , priorizando las trayectorias de las personas y apoyándonos en la capacitación y la asistencia técnica.

Básicamente este trabajo remite al marco de la ley 18.407 sección Cooperativas Sociales, con roles de contralor y supervisión.

Esta propuesta permite la inserción laboral y propicia el empleo digno en el marco de los ODS de ONU y de la Recomendación 193 de OIT.

En Paysandú y región litoral el desarrollo de cooperativas sociales ha sido posible por el apoyo de los organismos públicos contratantes y un grupo reducido de empresas privadas.

A la fecha se registran en Paysandú 44 cooperativas sociales de las cuales están en actividad el 75 % , en rubros como construcción, servicios generales ,control de vectores como Dengue y Leshmaniasis, limpieza y mantenimiento, gastronomía, áreas verdes, Servicios de electricidad, limpieza intrahospitalaria , servicios municipales.

Territorialmente cubren Paysandú ciudad , Guichón , Piedras Coloradas y Guichón que son los principales centros poblados del Departamento.

Las cooperativas en actividad generan en Paysandú un ingreso bruto anual de unos 5 millones de dólares. El 60% de las personas que integran cooperativas sociales son mujeres.

El logro destacable es que durante los últimos 5 años se han mantenido cerca de 400 puestos de trabajo directo, que impactan indirectamente en la vida de más de 1.500 personas y sus familias así como los comercios de la localidad.

En cuanto a las principales sugerencias de mejora, señalamos:

1. Las cooperativas sociales deberían incursionar en el sector privado con propuestas innovadoras en un marco de ganar-ganar.
2. Deberían impulsar el modo INTERCOOPERACION generando negocios y contratos con las diversas modalidades cooperativas.
3. Integrarse activamente a la Mesa Intercooperativa como organismo de promoción y apoyo.
4. Realizar un programa de capacitación y Asistencia Técnica vía Procoop apoyado en un diagnóstico de las necesidades y aspiraciones reales de las cooperativas.
5. Impulsar el Proyecto Paysandú Cooperativo de la Mesa, que permitiría generar nuevas oportunidades socio-económicas.
6. Promover el desarrollo de autonomía para evitar la dependencia de organismos públicos y solucionar conflictos internos.

CONVENIO DE APOYO A COOPERATIVAS SOCIALES

En el marco del convenio entre Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU) y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), se realiza desde mayo de 2017 el asesoramiento técnico a las cooperativas sociales del departamento de Paysandú y la región. En este período se comenzó el asesoramiento con la participación activa de 28 cooperativas, en la actualidad participan activamente del asesoramiento 36 cooperativas.

Se está trabajando con un grupo pre-cooperativo, en lo que refiere a la capacitación básica en cooperativismo y la incorporación de los nuevos socios, a una personería jurídica de una cooperativa desintegrada por la baja de la mayoría de sus socios.

Se trabaja además con otro grupo pre-cooperativo en rubro seguridad, a la vez que se está en proceso de reactivación de Cooperativa Social San Antonio, en el mismo rubro y con un preacuerdo de trabajo con la Liga de Fútbol de Paysandú.

Apuntando a la continua formación y desarrollo de las cooperativas sociales, desde FCPU se firmó un convenio para realizar diversas instancias de capacitación, que se desarrollaron en el período. Algunos de los temas abordados fueron, cooperativismo, marketing, plan de negocios, género, redes sociales, mercadeo, gestión cooperativa. En esta misma línea también se ejecutaron distintos cursos financiados por PROCOOP, por ejemplo cursos de: auxiliares de servicio, construcción, instalaciones eléctricas, computación, gastronomía, seguridad en obra, muestras larvarias, entre otros.

En cuanto a trayectoria laboral, por las cooperativas sociales en Paysandú se han creado alrededor de 300 puestos de trabajo. De los mismos un 60% corresponde a mujeres y un 40 a hombres.

En referencia al aspecto económico, anualmente las Cooperativas Sociales aportan al mercado local un promedio de \$ 100.000.000,00 sólo en lo que respecta a lo salarial. Por lo mismo se han ido constituyendo en un elemento dinamizador de la economía local.

En este período se llevaron a cabo un promedio de 3.840 instancias de trabajo con las cooperativas, esto incluye reuniones, capacitaciones, y diversas coordinaciones para mejorar la gestión de la cooperativa. Sumado a estas instancias se evacuan innumerables consultas vía telefónica y por redes.

Las cooperativas en Paysandú mantienen contratos firmados con: UDELAR, UTU, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Administración Nacional de Puertos, MIDES, INACOOOP, Educación Primaria, Dirección General de Salud, Hospital Escuela del Litoral, Intendencia de Paysandú, Ministerio de transporte y Obras Públicas, UTE, OSE, INAU, empresas privadas y cooperativas. En este período se han desarrollado tres encuentros cooperativos en la región y una ronda de negocios en Paysandú. La ronda de negocios se desarrolló con el objetivo principal de ampliar la cartera de clientes para las cooperativas, y por otro lado lograr que las cooperativas incorporen conocimientos prácticos para una mejor presentación de sus servicios.

En las instancias de asesoramiento se pueden visualizar determinados logros de las cooperativas como por ejemplo: fortalecimiento del grupo humano, comunicación interna y externa de las mismas, haciendo hincapié en la forma de relacionarse e informarse, teniendo en cuenta a quién y cómo dirigirse según el objetivo a lograr; mejora en la imagen de las cooperativas ante sus posibles clientes, logrando captar no sólo clientes del sector público sino también del sector privado, capacidad de gestión empresarial, presentación a licitaciones, elaboración de sus propios presupuestos, regularización de contratos de trabajo

con sus dependientes, definición de roles y fortalecimiento de los mismos, apropiación de herramientas tecnológicas que favorecen a la gestión de la cooperativa (inclusión financiera, transferencias bancarias, pagos electrónicos, uso de correo electrónico, uso de redes sociales).

En lo que refiere a libros sociales y su actualización, un 80% de las cooperativas han logrado avanzar en la compra, registro y actualización de los mismos. Respecto a regularización en la contabilidad (libro de caja, balances y libro diario) un 50% de las cooperativas han logrado avanzar en este sentido. Se trabaja en definir la situación de aquellas cooperativas que actualmente se encuentran inactivas pero desde el punto de vista legal están activas. Apuntando a la reactivación, de aquellas interesadas en reingresar al mercado laboral y a dar pasos hacia un cierre formal de las que no.

Se continúa trabajando en el fortalecimiento de la cartera de clientes de las cooperativas, haciendo énfasis en el sector privado, diversificando oportunidades de contratos.

Según lo mencionado anteriormente queremos destacar la importancia de la continuidad del asesoramiento técnico, como aporte fundamental para la continuidad del proceso que deben realizar las cooperativas para lograr su autonomía.

5. Desarrollo de los programas e iniciativas de integración al mundo del trabajo en clave de economía social.

PROGRAMA URUGUAY TRABAJA.

Uruguay Trabaja es un programa socioeducativo laboral creado por la ley 18.240 que se propone generar mayores oportunidades de inclusión social mediante el trabajo, facilitando procesos de integración a través de estrategias socioeducativas de personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica. El programa consiste en un régimen de acompañamiento social y formativo para el desarrollo de procesos de integración social, en el marco de los cuales los/las participantes realizan trabajos transitorios de valor público por 30 hs semanales y por un período de hasta 9 meses, durante los cuales se percibe un subsidio denominado "Apoyo a la inserción laboral" de 2,35 BPC.

Al mismo acceden personas entre 18 y 64 años de edad, en situación de vulnerabilidad socio-económica con nivel educativo inferior a tercer año del Ciclo Básico o UTU y que se encuentren desocupadas hace más de dos años a la fecha de inicio de las inscripciones (se admitirá hasta tres meses de aportes laborales dentro del período de 2 años).

El programa prevé cupos de 8% para personas afro descendientes, 4% para personas con discapacidad, 2% para personas Trans que acceden al programa por la vía de del sorteo.

Asimismo, el 6% de los participantes acceden por derivación directa de equipos que coordinan distintos programas o intervenciones (desde el MIDES u otras instituciones). Por tanto, hay dos formas de acceso: (1) Vía convocatoria pública, donde se pueden inscribir todas las personas que reúnen los requisitos que se explicitan en la población objetivo, los cuales luego de la inscripción se chequean con BPS. Se realiza un sorteo en cada localidad del país donde el programa se va a ejecutar hasta completar los cupos y los respectivos suplentes. (2) Por derivación directa de programas sociales con los cuales el programa tiene convenio.

El Programa ofrece:

- Un componente laboral: a través del desarrollo de tareas de valor público.
- Un componente educativo: talleres transversales y capacitaciones específicas (culminación de primaria, Alfabetización Digital, etc.).
- Componente salud: Oftalmológica y Bucal.
- Prestación de Apoyo a la Inserción Laboral (2,35 BPC).
- Facilitación para adquirir documentación básica (Carné de salud, PAP, mamografía, etc.).
- Salidas educativo-recreativas.

Particularmente, en PAYSANDÚ cabe señalar que:

- Desde el 2015 a la fecha se han inscripto en Paysandú 6.000 personas de las cuales el 75 % son mujeres jefas de hogar.
- Participaron en este periodo a la fecha 900 personas de las cuales el 65 % de las participantes son mujeres jefas de hogar.
- Estos 900 participantes, accedieron a : atención Oftalmológica, atención odontológica y acceso a prótesis dental gratuitas total y o parcial. A 366 horas de capacitación que incluye las capacitaciones transversales y específicas.
- El programa “derrama” en términos económicos durante los 8 meses que dura el programa, sobre el mercado interno, \$ 34 millones de pesos.
- Se desarrollan 7 convenios con OSC en el Departamento de Paysandú , por el cual el 60% de las actividades los participantes realizan tareas de refacción de locales del orden público. Cada convenio debe cumplir con un mínimo de 6 acuerdos de tareas con instituciones públicas (escuelas, Caif, clubes sociales, oficinas públicas, intendencias, etc.) que van desde revoque y pintura de paredes, colocación de pisos, hidrolavado, restauración de mobiliario, trabajo en yeso. etc. Se estima por cada tarea realizada tiene un costo de valor en el mercado de \$ 350000, que la institución debería pagar a una empresa privada por el trabajo. Quiere decir que 6 acuerdos por convenio por 7 convenios, hablamos que solo en Paysandú, los y las participantes vuelcan con su trabajo al erario público la suma de \$ 14.700.000.

- En 2016 el programa propone un cambio de modalidad para los convenios del interior del departamento con una mirada más productiva. Así se apuesta a las personas mejores calificadas en el proceso y que manifiesten continuar con el proyecto productivo (tiene que ver con el desarrollo en el territorio) iniciado en el programa, continúan un proceso de asesoramiento técnico del emprendimiento desarrollado. Apuntando a la Ley de Compras Públicas como promotor del desarrollo de pequeños productores y emprendedores.

A nuestro entender, los *principales desafíos* para el futuro inmediato refieren a:

- Lograr la participación del sector privado comercial, industrial, en la incorporación de mano de obra calificada proveniente de Uruguay Trabaja.
- Lograr extender los cupos al doble en un proceso de entre 12 y 18 meses de acompañamiento, del programa que permitan fortalecer aún más a las personas.
- Desarrollar un pliego con presupuesto acorde para los convenios de Uruguay Trabaja Rurales.

EMPREDIMIENTOS PRODUCTIVOS Y REDES

Es un programa dedicado a fortalecer la gestión, producción, comercialización, redes y el acceso a recursos (financieros, materiales, tecnológicos) de aquellos emprendimientos productivos individuales o colectivos en funcionamiento, llevado adelante por personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Pueden participar todas aquellas personas, familias o grupos de personas en situación de vulnerabilidad socio-económica que estén produciendo y/o comercializando algún tipo de producto (bien o servicio).

Desde el Programa se brinda apoyo económico a los emprendimientos (materia prima, maquinaria y herramientas), apoyo para la formalización de los emprendimientos (en especial Monotributo Social), asistencia técnica y capacitación (acompañamiento) sobre diversas temáticas, durante 8 meses por parte de una Organización de la Sociedad Civil.

Asimismo, se brinda orientación y acceso a los espacios de comercialización (ferias), se facilita el vínculo con redes de emprendedores/as y cooperativas y se promueve el acceso a la Marca Social ProVas Emprende, habilitando el acceso a espacios de comercialización educativas (permanentes y esporádicos) y a programas de inserción productiva (como por ejemplo, Negocios Inclusivos).

En Paysandú el programa no funcionó en el período 2016-2018 porque no se logró contar con una OSC postulante, y se retoma a partir de 2019 en que se realizó el lanzamiento de un nuevo Programa de fortalecimiento emprendedor. La intervención

se realiza mediante *Organizaciones de la Sociedad Civil* (OSC) que se postulan mediante llamado público para tal fin y que son supervisadas por el equipo técnico de EmProRed, quienes además realizan las coordinaciones en el territorio para el Programa.

En Paysandú la OSC gestionante es la Agencia de Desarrollo de Paysandú (ADP). El programa cuenta en Paysandú con capacidad para atender a 55 cupos-45 por sorteo y 10 por derivación directa de otros programas-.

Al momento de las inscripciones se registraron 186 personas, y por sorteo o derivación se están atendiendo a unos 55 emprendimientos. Los mismos cubren amplios rubros de actividad y la mayoría (70%) siguen siendo emprendimientos liderados por mujeres.

Las nuevas inscripciones se estiman serán en Marzo 2020.

MONOTRIBUTO SOCIAL

El Monotributo Social es un tributo único para personas en situación de vulnerabilidad social que produzcan o comercialicen bienes o presten servicios de cualquier tipo (de manera individual o asociativa), que busca promover la inclusión de las mismas en el mercado de trabajo formal, permitiendo acceder a beneficios como jubilación y seguro por enfermedad.

Al respecto, se ha notado en el quinquenio un creciente aumento de consultas en relación a este tributo, llegando en el último año a un número de aproximadamente 1.000 consultas por tal motivo, de las cuales se iniciaron 374 trámites.

PROGRAMA URUGUAY CLASIFICA

Uruguay Clasifica es un programa que pretende contribuir al desarrollo de procesos integrales y articulados para la inclusión social de los hogares clasificadores. Se promueve el ejercicio pleno de derechos, y su activa participación en modelos de trabajos alternativos y sustentables social y ambientalmente.

Al mismo pueden acceder personas mayores de 18 años, que compongan hogares cuyos integrantes se dediquen a la clasificación de residuos.

El Programa ofrece a los participantes:

- Inclusión de los clasificadores en los modelos de gestión de residuos.
- Apoyo a la formalización de emprendimientos individuales y colectivos dentro y fuera del sector.
- Acompañamiento social y operativo de los participantes del programa.
- Gestión de documentación para los participantes del programa.
- Atención en salud para los participantes (oftalmología y atención bucal)

- Vinculación a redes de atención (Ejemplo: violencia doméstica y adicciones, entre otros).
- Acreditación de primaria.
- Actividades de capacitaciones básicas y talleres transversales.

Como principales logros del programa en Paysandú cabe señalar:

- La Cooperativa Social “Unidos Por la Clasificación” fue creada bajo la ley de cooperativas sociales en el año 2013. A la fecha mantiene un contrato de servicio para la gestión de RSU reciclables en el plan de circuitos comerciales con la Intendencia Departamental.
- La cooperativa Social Unidos Por la Clasificación incorpora como herramienta tecnológica la APP " YO Reciclo" , que permite la interacción entre los grandes generadores y los generadores domiciliarios de residuos, con alcance al 100 % de la población urbana.
- La incorporación de 35 Clasificadores de RSU que realizan sus tareas en el vertedero municipal al programa Uruguay Trabaja, como parte del proceso de capacitación. Los mismos son formalizados como aspirantes a socios de la cooperativa social Unidos Por La Clasificación.

	2015	2019
Toneladas RSU Recuperadas	10	30
Ingreso nominal per cápita de socios coop	\$ 4.000	\$ 25.000

En cuanto a los *desafíos futuros*, planteamos:

- Aplicación de la Ley de envases, proceso intermedio a la aplicación de la Ley Nacional de Residuos.
- Celebrar contrato de servicio de Unidos por la Clasificación con la Cámara de Industrias (CIU), lo que permitiría el ingreso a los planes de gestión de RSU post consumo a 35 Clasificadores de Cantera como socios de UPC.

6. Diversidad sexual, afrodescendencia y migrantes.

Principales acciones realizadas con apoyo de INMUJERES:

- Articulaciones con colectivos de diversidad (Manos Púrpura, Paysandú Diverso, ATRU) para acciones de sensibilización y conmemoración de fechas claves.
- Ejecución anual de los fondos concursables “Gloria Meneses” para acciones del Mes de la Diversidad.

- Muestra sobre mujeres afro uruguayas: “Me ves?”.

7. Inclusión socio educativa.

ESPACIO SOCIOEDUCATIVO LOCAL

Este espacio es integrado por Pablo Curbelo- UCDIE, Mariana Díaz- CPD Silvia García- FPB, Georgina Giamberini- FPB, Silvana Sisnandez- Fortalecimiento Educativo, el cual es acompañado por Fernanda Methol y Macarena Noguera.

El equipo de la División Socioeducativa de Paysandú trabaja desde agosto de 2018 con el fin de acompañar las trayectorias educativas, promover la circulación social y acercar las diversas propuestas culturales a distintos colectivos del departamento.

Estas acciones se despliegan desde la participación en los programas de Formación Profesional Básica, Dirección de Integración Educativa, Fortalecimiento Educativo y Centros Promotores de Derechos, en estrecha coordinación con ANEP, INAU e instituciones socioeducativas del departamento así como también desde el pensamiento colectivo en el espacio.

Los formatos de trabajo combinan acciones individuales y colectivas, buscando el acompañamiento de los procesos de aprendizaje y la promoción de los derechos en distintos ámbitos.

En los espacios de encuentro, se ha podido trabajar en torno a la reflexión e intercambio de acciones desarrolladas en la ciudad, vinculadas a las situaciones socioeducativas que necesitan de un pensamiento en colectivo y de construcción de estrategias y definiciones.

En otra línea de acción se viene desarrollando el sostenimiento de la propuesta de Circo Social, donde se puso gran parte de la energía del equipo, para acompañar en pos de que saliera adelante para la comunidad. Este tipo de actividad ha permitido sostener y comenzar a tener insumos para la reflexión y evaluación de esta nueva propuesta de la División.

Algunos de los desafíos que tenemos como equipo, refieren a lograr sostener periódicamente los encuentros entre los integrantes. Poder trascender las narrativas y el intercambio, para lograr alcanzar objetivo realizable que permita construir e integrar a otros referentes educativos del territorio en las discusiones sobre nuestras prácticas e intervenciones socioeducativas promotoras de derechos humanos.

Principales desafíos y recomendaciones futuras:

Profundizar la discusión y continuar trabajando para conformar una estructura de organización sostenida que permita otro tiempo de intervenciones colectivas como equipo ESEL departamental.

Apostar a los trabajos intergeneracionales en los Centros Educativos.

Promover espacios de formación y sensibilización a nivel regional para referentes educativos.

Promover Espacios de Reflexión que potencien la protección a la Trayectoria Educativa continua y completa de los estudiantes.

Generar espacios Socioeducativos inclusivos que incorporen población vulnerada, colectivos minoritarios.

8. Promoción, prevención y atención de la VBG y Generaciones y Políticas de Género.

Servicio de atención a Mujeres en situación de violencia de INMUJERES:

Este servicio se presta a través del Convenio de INMUJERES con la OSC PLEMUU.

El mismo apunta a brindar asesoramiento psicológico, social y apoyo legal a aquellas mujeres mayores de 18 años que se encuentren en situación de violencia basada en género, con una perspectiva de género y de derechos humanos.

Evolución de las consultas y atención en situaciones de violencia basada en género

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MIDES (Servicio público de atención a mujeres en VBG)	117	123	129	117	117	166	159	143

DAT. Se trata del Dispositivo de Articulación Territorial del Servicio de Atención a mujeres en situación de violencia basada en género (DAT -INMUJERES MIDES). En cumplimiento con sus objetivos de fortalecimiento de las capacidades y las respuestas locales para facilitar la detección, primera respuesta, derivación y acceso de las mujeres a los servicios de atención, se desarrollaron durante el 2019, 33 talleres de sensibilización e información en localidades del interior y 60 instancias de difusión.

Servicios para varones.

2018-2019. Comienza a trabajar el Equipo de atención varones que ejercen violencia doméstica hacia sus parejas o ex parejas.

La atención se realiza a aquellos varones agresores que tienen dispuesta la medida de monitoreo electrónico (Tobillera) o eventualmente por derivación judicial.

Comisión Por una Vida Libre de Violencia de Género.

1- Secretaria de la “Comisión departamental para una vida libre de violencia basada en género”.

INMUJERES lleva a cabo la Secretaría de la Comisión Departamental por una vida libre de violencia de género hacia las mujeres de Paysandú, la cual enmarca su agenda en las normas nacionales e internacionales ratificadas por Uruguay, así como en los principios orientadores y conceptos definidos en el Plan de Acción 2016-2019 del actual Consejo Nacional Consultivo por una vida libre de violencia de género hacia las Mujeres y la Ley Nº19.580 Violencia hacia las mujeres basada en género.

Desde el año 2012 la Comisión realiza una muy completa sistematización anual de las estadísticas locales en cada una las instituciones claves del sistema interinstitucional de respuesta.

El siguiente cuadro sistematiza la cantidad de mujeres, niños, niñas y adolescentes del departamento en situaciones de violencia basada en género y generaciones que ingresaron por primera vez en los últimos ocho años:

Evolución de las consultas y atención en situaciones de violencia basada en género								
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MIDES (Servicio público de atención a mujeres en VBG)	117	123	129	117	117	166	159	143
Comepa (Servicio de atención de violencia)	69	47	30	147	39	12	62	77
Servicio Municipal – Unidad de Género	1	1	1	1	15	8	34	71
Ministerio de Interior (Denuncias Unidad de violencia)	1396	1229	1281	1063	1647	1789	1606	1517
Poder Judicial (expedientes abiertos)	661	818	589	586	681	808	720	485
INAU (Denuncias en línea azul y CED)	0	53	100	93	188	176	178	366

2- Capacitaciones/sensibilizaciones a funcionarios:

La Comisión departamental en su línea de capacitación y formación realiza el desarrollo de acciones tendientes a conocer las experiencias de atención y las teorizaciones existentes en relación a los hombres agresores.

En este sentido la Comisión se propone promover la formación de actores locales, técnicos y educadores en la intervención y atención de hombres agresores a través del acercamiento de expertos e instituciones con experiencia en la temática.

Se realizan distintas charlas, talleres, conferencias y una mesa redonda con autoridades departamentales y nacionales dirigidos a técnicos y profesionales con referentes en la temática, a saber: Lic. Darío Ibarra, Lic. Juan José Vique, Lic. Ana Molina, Lic. Patricia González y Lic. Mariella Mazzotti. (2017)

Se concreta a su vez, un curso de formación permanente "Aspectos teóricos metodológicos en la intervención con varones que ejercen violencia de género en el ámbito doméstico" en convenio con la sede Paysandú del CENUR Litoral Norte (Centro Universitario Regional) de la UDELAR, dictado por el Dr. Juan José Vique y Dra. Mónica De Martino (2018).

3- Coordinación del trabajo de la red de Paysandú para la prevención de la explotación sexual y trata y sus acciones de prevención con niñas, niños y adolescentes.

Se realizan acciones de difusión y sensibilización en se realizan acciones de sensibilización en fechas claves: 8 de marzo, 30 de julio (Día Mundial contra la Trata), 23 de setiembre (Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas) 25 de noviembre y 7 de diciembre (Día Nacional de Lucha contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes).

Promoción de la Participación

- Apoyo organizativo a difusión, organización y realización de la Marchas del 8 de marzo y del 25 de noviembre.
- Actividades de la Campaña Noviazgos libres de violencia.
- Talleres y muestra itinerante: Mujeres en la Defensa de Paysandú.

- Talleres sobre género y violencia basada en género.
- Sensibilizaciones sobre género y violencia basada en género.

Diversidad sexual, afro descendencia

Principales acciones realizadas:

- Articulaciones con colectivos de diversidad (Manos Púrpura, Paysandú Diverso, ATRU) para acciones de sensibilización y conmemoración de fechas claves.
- Ejecución anual de los fondos concursables “Gloria Meneses” para acciones del Mes de la Diversidad.
- Muestra sobre mujeres afro uruguayas: “Me ves?”.

9. Políticas hacia las personas con discapacidad

La misión del **Programa Nacional de Discapacidad** (PRONADIS) es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad para lograr su plena inclusión social.

Tiene como cometido la promoción, coordinación y ejecución de programas y apoyos que permitan la ejecución de las políticas enfocadas sobre la inclusión de las personas con discapacidad.

En el departamento de Paysandú se cuenta con la mayor parte de los recursos brindados por PRONADIS.

Desde el año 2013 se gestiona el programa **Apoyo Parcial**.

El objetivo del mismo es apoyar a las *personas con discapacidad en situación de dependencia leve y moderada*. La ayuda brindada es a través de horas de apoyo domiciliario a través de los Operadores de Apoyo contratados.

Es uno de los dispositivos que cuenta con recursos humanos para el acompañamiento en domicilio. Desde la Oficina Territorial se gestiona la agenda con las horas solicitadas por cada uno de los usuarios. Se diseña este programa con el propósito de brindar apoyos puntuales para las personas con dependencia y a su vez impactará positivamente en el entorno familiar, dado que otorga un “respiro” para la familia del beneficiarios y le aporta tiempo libre para dedicarse a actividades personales (por ejemplo concurrir a consultas médicas, actividades de esparcimiento, etc). A la persona en situación de discapacidad le aporta autonomía con respecto a su cuidador principal. Las actividades que realizan las operadoras son: asistencia en las actividades de la vida diaria, acciones preventivas de accidentes, higiene, arreglo personal, alimentación, etc.

Actualmente el programa cuenta con dos operadoras de apoyo, con 6 hs cada una, las

cuales cubren el horario de la mañana y la tarde. A los usuarios se les brinda un total de 20 hs al mes. A lo largo de estos 5 años se han atendido 35 personas.

Es un Programa bien valorado por las personas con discapacidad que cuentan con dependencia y sus cuidadores principales; estos últimos manifiestan que sus vidas han cambiado notoriamente y es un respiro para ambas partes, por lo cual agradecen diariamente el trabajo realizado por las operadoras de apoyo.

Desde su inicio fue un programa piloto con una demanda creciente y con lista de espera.

Se ha transformado en un complemento para el programa de Asistentes Personales del Sistema Nacional de Cuidados, cubriendo una franja etaria que no tiene respuesta por el SNIC.

Otro de los beneficios de PRONADIS a destacar en el departamento son las **ayudas técnicas**. Se reciben las solicitudes, se realiza asesoramiento en el trámite, la valoración social y así como también la organización del depósito.

Las entregas son variadas: sillas de rueda, prótesis, andadores, audífonos, bastones, pañales, muletas, etc.

A modo de ejemplo, durante este año se han recibido más de 100 solicitudes de ayudas y se han entregado un total 60 ayudas, dejando constancia que en algunas ocasiones por tema de logística se envían directamente desde nivel central al domicilio de los usuarios.

Otro servicio refiere a la realización de **Prótesis** de miembros inferiores.

Este servicio cuenta con 10 años en el territorio de atención de las solicitudes y coordinando con el CENATT.

Este año en particular se contó en dos oportunidades con la presencia del equipo técnico de profesionales médicos protésicos cubanos y fisiatras en el departamento.

El propósito de la gira es poder llegar a todas las personas amputadas y poder valorarlas para luego así poder hacerles entrega de su prótesis.

En cuanto a la **discapacidad visual** este año se integró una rehabilitadora visual para personas ciegas y de baja visión a la Oficina Territorial, trabajando en el domicilio de los usuarios y en el desplazamiento de la ciudad.

Sobre la inscripción al **Registro Nacional de las personas con discapacidad** desde la Oficina se realiza el asesoramiento del trámite y la recepción de la documentación para luego ser enviado a la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad. Luego se hace entrega de la constancia de inscripción.

10. Acciones focalizadas con mujeres embarazadas y niños/as menores de cuatro años en riesgo socio-sanitario y acciones comunitarias.

URUGUAY CRECE CONTIGO (UCC)

Como una política integral dirigida a la primera infancia, Uruguay Crece Contigo enmarca sus acciones universales y focalizadas en una triple institucionalidad programática y política: los objetivos sanitarios del MSP, las políticas de primera infancia de INAU y los ejes estratégicos del MIDES.

A partir del año 2015, Uruguay Crece Contigo es una Dirección Nacional del MIDES que establece como propósito: “contribuir a un sistema de protección integral a la primera infancia que logre garantizar derechos y brindar oportunidades, articulando respuestas integrales – donde cada sector se ubique desde sus competencias – a las vulnerabilidades que se presentan en esta etapa”.

En dicho marco, en el presente quinquenio el Programa ha atendido en Paysandú a 472 hogares, teniendo 782 personas como beneficiarias directas.

ACCIÓN	LOGROS						
COBERTURA DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	Hogares acompañados	Mujeres embarazadas	Niños y niñas	Beneficiarios directos	Beneficiarios indirectos	Localidades	
	472	207	575	782	2178	24	

En el marco de los *meses de la Primera Infancia* del 2018 y 2019 se continuó con la inauguración de centros CAIF, CAPI o Casas Comunitarias de Cuidados; el acondicionamiento de espacios para la lactancia y de rincones infantiles en oficinas públicas y ferias de sensibilización sobre la importancia de la primera infancia. Se realizaron 9 actividades comunitarias.

Se ha desarrollado asimismo un proceso de articulación con las instituciones que trabajan en el territorio con la primera infancia, destacando que se ha realizado en diferentes niveles, desde lo micro territorial así como también en las articulaciones y gestiones con la institucionalidad e interdisciplinar. Esta construcción en el marco de los lineamientos del Programa, apunta al fortalecimiento de un sistema de protección integral a la Primera Infancia.

Se destacan coordinaciones bilaterales con: Dispositivo Ciudadela-Poder Judicial-Escuelas disfrutables- UTU, UCDIE, CECAP: situación de adolescentes embarazadas- Espacio con CED-INAU: seguimiento de situaciones especiales- Centros CAPI-CAIF-INAU- Coordinaciones con MVOTMA, Estrategia de embarazo adolescente. Conformación de Mesa de embarazo adolescente no intencional- Se integra la Mesa de Primera Infancia -Sipiav. Redes focales a demanda.

Se promovió la creación de Salas y Espacios de Lactancia en las instituciones, oficinas, etc. que corresponda según la ley y la utilización de las salas ya instaladas, y se inauguró la Sala de lactancia en Liceo N 5; Hospital Escuela del Litoral.

Se promovieron Rincones Infantiles en diferentes espacios, y se inauguraron en en OT Paysandú y Guichón.

Asimismo, en coordinaciones con CECOED se entregan cunas de emergencia por diferentes eventos- inundaciones, incendios, olas de frío, etc. Igualmente, en el marco del Plan Invierno se entregan de Enteritos.

Por otra parte, en el área de nutrición, se realiza un acompañamiento desde el área nutricional a Centros de Primera Infancia:

-CAIF Y CAPI : se realizó acompañamiento nutricional en lo que respecta al menú ofrecido, la comensalidad, las buenas prácticas higiénicas sanitarias en la manipulación de los alimentos, también sobre situaciones puntuales que surjan con algún niño o niña con dificultades en la alimentación y/o nutrición. Capacitaciones al equipo en la temática que se requiera según la demanda planteada.

-Se realizaron talleres para embarazadas, para familias de EO y de EI los cuales fueron solicitados según necesidad plantada desde el centro.

-Centro SIEMPRE Jardines: se comenzó con asesoramiento técnico como acompañamiento en el proceso de inserción del servicio de almuerzo en este centro. Se articuló y brindó asesoramiento en este tiempo de comida contando actualmente con el apoyo de IDP, INAU, INDA.

-Se realizó capacitación a todo el equipo de trabajo sobre nutrición y alimentación en primera infancia coordinado para los primeros días de julio. Se realizó en una segunda instancia talleres con las familias sobre alimentación saludable.

-Coordinación e Integración en la comisión departamental de lactancia materna y buenas prácticas en alimentación (CDLMBPA).

Se realizan asimismo diversos Talleres y actividades grupales dirigidos a embarazadas y niños/as, a saber:

*Convenio ASSE CAIF MIDES (salas de encuentro): se realizan talleres en zona urbana y rural.

* Buenas prácticas de crianza: Acciones de promoción y sensibilización con familias (Mes de la Primera Infancia, Día del Bebé etc.).

* Promoción de la Lactancia Materna Exclusiva durante los primeros 6 meses.

* Ferias de Salud: Se participa activamente en las ferias propuestas por la DIGESA , las cuales son interinstitucionales.

* Entrega de materiales de apoyo a la crianza: set focalizado, mochila Bis, set para la mujer embarazada, cunas de sueño seguro, cajas cunas de emergencia, practicunas.

Cabe señalar que en el 2019 se entregaron en el departamento 1.464 SETS DE BIENVENIDA (en todo el país en el período 2013 -2019 se entregaron 250.000 sets).

Se han realizado las coordinaciones para comenzar la entrega del set en el último trimestre de embarazo en el prestador público. Se han entregado también sets en el espacio de talleres de embarazadas.

El Equipo de UCC participa de las diversas capacitaciones realizadas, entre las que destacamos varias Videoconferencias, el Encuentro Nacional, las Jornadas Académicas

en el marco del mes de la primera infancia, el Taller de Estimulación del Lenguaje con Karen Moreira, Smart, Home, el Taller de Elaboración de Juguetes a cargo de Gabriela Rubini.

11. Promoción integral a jóvenes y políticas de juventud.

En este quinquenio el **Instituto Nacional de la Juventud** logró desplegar estrategias de trabajo que involucraron y contemplaron la diversidad de juventudes del departamento, tanto en la ciudad de Paysandú como en pequeños centros poblados. Esto se ha logrado mediante la implementación de actividades enmarcadas en la Agenda Central del Instituto, como a través de las Agendas Programáticas Departamentales de Jóvenes en Red e INJU-IMPULSA.

Jóvenes en Red (JeR) busca promover el ejercicio de derechos de los adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años de edad desde un abordaje integral, territorial y en comunidad. El Programa se propone trabajar con adolescentes y jóvenes que están desvinculados del sistema educativo y del mercado laboral formal, que no han culminado el Ciclo Básico, y se encuentran en situación de pobreza, buscando fortalecer y desarrollar su autonomía.

Por otro lado, el **Programa INJU-IMPULSA**, es un convenio con OSC, en Paysandú es cooperativa de trabajo Cooperare, dicho convenio tiene vigencia hasta julio de 2020. El Programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo del ejercicio pleno de los derechos ciudadanos de las personas jóvenes, mediante la creación de espacios que promuevan la participación y protagonismo juvenil, articulados con la diversidad de actores que operan con jóvenes a nivel local.

El Instituto Nacional de la Juventud cuenta con Referente Territorial en el departamento, quien, entre sus cometidos, tiene la consolidación de los Programas INJU en el territorio, el trazado de estrategia conjunta entre los Programas INJU en consonancia con la Dirección Departamental de MIDES, el acompañamiento y supervisión del Programa IMPULSA, así como también aportar en el diseño e implementación de propuestas de participación de los y las jóvenes del territorio.

PROGRAMAS INJU

Jóvenes en Red

Actúa sobre los componentes social, laboral y educativo, previendo espacios y formas de inclusión para sus participantes entendiendo que entre los 14 y los 24 años se consolida la mayor cantidad de herramientas que servirán para el desarrollo personal y la integración a la vida social.

Eje Educativo:

Por un lado, desde el equipo territorial se han desarrollado acciones concretas como

espacios de apoyo pedagógico, talleres temáticos, visitas a centros educativos y acompañamiento en inscripciones, estas en su conjunto promueven la inserción educativa de los participantes del programa. En cuanto al trabajo en red con instituciones educativas se promueve un trabajo colaborativo, donde se han elaborado estrategias en conjunto. Se aprecia un avance sustancial en el reconocimiento hacia el Programa de otras instituciones presentes en el barrio, mejorando sustancialmente la sostenibilidad de los procesos en conjunto. Además se ha realizado de forma sistemática el seguimiento educativo en instituciones donde se encuentran insertos jóvenes beneficiarios del programa, lo que proporcionó insumos relevantes para pensar las actividades planteadas y abordar diferentes situaciones.

A nivel de articulación central se valora como una fortaleza la inscripción previa de los/as adolescentes menores de 18 años en plataforma de ANEP, lo que ha permitido obtener cupos en las propuestas educativas.

Se ha identificado como fortaleza que el departamento cuenta con centros educativos accesibles a los/as jóvenes, en algunos casos se llega sin dificultades caminando, y en aquellos casos más alejados en ómnibus. Se identifican aspectos generales que dificultan la permanencia y promoción de los procesos de inserción educativa, es necesario continuar el esfuerzo de que las instituciones sean espacios acogedores y contenedores que potencien experiencias enriquecedoras de los estudiantes; otra de las grandes dificultades son las ofertas educativas de enseñanza media básica para mayores de 18 años.

Eje Laboral:

El componente laboral del programa tiene como objetivo mejorar las condiciones de los jóvenes para el acceso al mundo del trabajo. En este sentido Jóvenes en Red ha desarrollado distintas acciones que van desde espacios de orientación laboral y el apoyo en la búsqueda de empleo, capacitación técnica en el marco del convenio INJU/JER - INEFOP en el barrio, hasta la implementación de un taller experimental en pintura para tela, donde los participantes ponen en práctica habilidades socio-laborales en un proceso de autonomía creciente, desarrollando capacidades emprendedoras . También se valora como positivo la diversidad de ferias que coexisten en el departamento, como espacio que potencia y fortalecer los talleres productivos.

Es importante destacar las dificultades en cuanto a las oportunidades de inserción en el mundo del trabajo formal con las que cuentan dichos jóvenes en la ciudad, para las cuales se requiere cada vez más de un mayor nivel educativo. Asimismo, se visualiza que se re-valoriza socialmente los emprendimientos productivos como modalidad laboral, así como el apoyo y acompañamiento de MIDES e IDP a través de programas específicos. El equipo cuenta con un espacio pro-inserción laboral donde se busca favorecer el autoconocimiento y desarrollar capacidades transversales, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los/as jóvenes. Se postuló y acompañó en el proceso al programa Primera Experiencia Laboral (PEL) a una joven beneficiaria, la cual se encuentra iniciando su actividad laboral en el MVOTMA. Desde el programa PEL se valora que los jóvenes con acompañamiento del JER tienen procesos más exitosos aunque estas experiencias valiosas siguen siendo una respuesta insuficiente a las necesidades de puestos laborales para jóvenes.

Las dificultades que se visualizan en este eje refieren a la escasa propuesta de capacitaciones y pocas oportunidades laborales para la inserción formal. También se identifica el desconocimiento y poca sensibilización sobre la ley de empleo juvenil por parte de los/as empresarios/as.

Eje Social:

El eje social se puede presentar en dos grandes componentes, (1) el acceso a bienes culturales y la circulación social y (2) el acceso a prestaciones sociales en documentación y salud.

En relación a lo cultural se realizó una alianza con Departamento de Promoción y Desarrollo de (IDP) para acceder a espectáculos culturales, a través de la exoneración de entradas en determinados eventos, también se destacan los aportes desde la centralidad del programa como los fondos para salidas socio culturales, el convenio con MINTUR, las salidas culturales, visitas a la capital, que posibilitan que la población vulnerable tenga oportunidades de acceder a ofertas culturales fuera de su localidad. Desde la dimensión salud se destaca que en la zona de enclave del programa existen varias policlínicas barriales, las cuales facilitan el acceso a la atención en salud, destacando la gestión del carné de adolescente, carné de salud y en situaciones excepcionales coordinaciones para atención médica. A través del IDP se ha logrado acceder a la gestión del servicio de Comedor, para aquellos/as jóvenes que necesiten utilizar el servicio. A su vez, el programa cuenta con varios convenios que permiten la atención odontológica y oftalmológica de los participantes. En el año 2014 se realizó compra de un sillón odontológico con el fin de realizar atenciones odontológicas por ASSE.

En este punto, se distingue como dificultad el acceso a la atención en salud mental. Se ha coordinado atención con psicóloga de espacio adolescentes para dos jóvenes beneficiarias, pero no se logró continuar con esta atención por varias razones: solo atienden los lunes, la distancia, el espacio de espera no cuenta con privacidad, si el/la joven faltaba una vez no se brindaba otra hora para la atención.

Ejes Temáticos:

El programa cuenta con un equipo técnico especializado para acompañar situaciones de salud mental, dificultades en aprendizaje y violencia basada en género y generaciones con el objetivo de fortalecer las condiciones personales y sociales de los jóvenes que se encuentran en situaciones de violencia y dificultades en los aprendizajes o discapacidad. Además se valora como positivo las articulaciones territoriales con con el Dispositivo Ciudadela y la conformación del Grupo de Prevención del Suicidio, integrado por Jóvenes en Red, IDP, ASSE, RAP, COMEPA, Departamental de Salud, Inmayores-MIDES, donde el trabajo para este pentamestre ha sido promocionar llamado MEC y la Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio, al II Concurso de Creación Colectiva: "La primera ayuda puedes ser vos. Un compromiso con la vida" e intervenciones de sensibilización en instituciones educativas.

Por último, se destaca como positiva la participación de forma quincenal en el ateneo de salud mental, el cual es coordinado por el equipo de salud mental de ASSE y participan programas de proximidad e INAU.

Las dificultades que encontramos las siguientes: el servicio de violencia del MIDES presenta dificultades en cuanto al acceso, su modalidad de trabajo, implica que sean las mujeres quienes se trasladen a la OT.

INJU-IMPULSA

Sus principales ejes de trabajo han sido; Emprendedurismo, Educación, Voluntariado, Participación, Fondos Concursables y Servicio de Información a la Juventud.

En lo que a **Emprendedurismo** se refiere, se ha avanzado a nivel local con la presencia de jóvenes emprendedores exponiendo trabajos en Feria de la Semana de la Cerveza, enmarcado en Feria Germina. Cabe mencionar que también se han brindado capacitaciones técnicas en la temática, llevándose a cabo varios ciclos, en diferentes localidades del departamento.

En el eje **Educación**, el Programa IMPULSA año a año lleva adelante en conjunto con otras instituciones del departamento la Feria Educativa denominada SandoEduca, esta es una feria educativa interactiva que ha ido creciendo en; participación, oferta, demanda, talleres, propuestas en general. Por otra parte también se destaca la realización de talleres temáticos en diferentes centros educativos.

En lo que Voluntariado se refiere; el equipo cuenta con grupo estable de voluntarios de diferentes edades, localidades, pero también otros jóvenes se suman para actividades puntuales. Quienes han participado durante este período han desarrollado actividades de agenda a nivel local y nacional, participando en: inundaciones, actividades Juegos Deportivos Nacionales, Arte y Juventud, INJU 5K, Día Global del Voluntariado Juvenil, correccaminatas temáticas y actividades de la Junta Departamental de Drogas.

En cuanto al **eje Participación**; la Mesa de Participación Juvenil, se ha conformado un equipo estable de jóvenes, pertenecientes tanto a la ciudad de Paysandú como de pequeños centros poblados, que se reúnen periódicamente. Desde este dispositivo los jóvenes han llevado a cabo talleres temáticos y actividades de voluntariado en varias localidades del departamento. Destacándose su fortalecimiento y la consolidación de vínculos con referentes institucionales. También en este quinquenio, en 2019, se llevó a cabo el Encuentro Arte y Juventud, siendo esta una iniciativa de la Dirección Nacional de Cultura y el Instituto Nacional de Juventud, que busca estimular la participación y creación de propuestas artísticas de jóvenes de todo el país, así como también la promoción de espacios de encuentro y apropiación para los jóvenes.

En el eje **Fondos concursables**, se ha logrado una buena participación por parte de jóvenes a las diferentes llamadas que se han realizado desde el Instituto Nacional de la Juventud, dado que en cada llamado se ha presentado un número importante de propuestas.

Los Fondos Concursables han sido; FIJ, Nuestro Lugar, Somos de ACÁ, entre los cuales

podemos mencionar:

1. *Fondos de Iniciativas Juveniles:*

2015: Dame tu mano; Taller de bolsas de papel, De cajón, grupo de percusión; en busca de autonomía. Guichón, El Quincho Circo; Ilumíname, Grupo de Jóvenes de Las Delicias; Restauración, "Los mecánicos del Sur"; Bicicletas solidaria, Grupo de Danzas y Circo Estrella de Piedras Coloradas; Itinerario Artístico, Posible, Piedras Coloradas, Jóvenes en Red; Consumo sustentable y medio ambiente.

2016: también se han ejecutado varias iniciativas.

2017: MPJP, Estudiantina; Quebracho, Estrella del Sur; Ritmo, Cymbal; Fotografía y patchwork.

2018: Educando en sexualidad, EDSEDI, MPJP, Sumate, cambiar está en nuestras manos, Nuestras Manos, Chapicuy, Sumo Robot, Paysandú, Estrella del Sur, Jóvenes con Ritmo, Estrella del Sur, Colectivo Feminista Paysandú.

2019: Red de Biblioheladeras, Jóvenes en Red, Rodando Libros, Los viajantes, Chapicuy, El Barrio en Movimiento, Centro Juvenil Estrella del Sur, que aún se encuentran en etapa de ejecución.

2. *Nuestro Lugar*, fondo concursable que se realiza con el apoyo de OPP durante 2018-2019 y tiene como objetivo jóvenes pertenecientes a localidades que no superan los cinco mil habitantes.

Intercambio Deportivo, San Félix, Deportivo Guaviyú, Quebracho, Jóvenes Emprendedores de Pueblo Gallinal, Gallinal, Rescatando la identidad a través de la historia de un pueblo, Piedra Sola, Queguay Fútbol Club Femenino, Lorenzo Geyres.

3. *Somos de acá*

2017: Jóvenes Tres Querencias, La Conquista, Agrounido

2019: Jóvenes Rurales, Humillitas, Colectivo Agroecológico El Ombú, Juntos por Nuestro Pueblo, Jóvenes de Morató

Por otro lado, en lo que al **Servicio de Información** a la Juventud se refiere, hace casi dos años que la Intendencia de Paysandú cedió un local, en la zona de costanera, denominada "la Casita de la Playa". Las principales consultas recibidas son sobre Becas de Estudio y llamados, desde este espacio de apoyo a los jóvenes que consultan, así como también se efectivizan derivaciones responsables, en caso correspondan.

Proyecciones para el Próximo Quinquenio

Las *principales proyecciones y desafíos* para el Instituto Nacional de la Juventud en el Departamento de Paysandú serían:

- Continuar fortaleciendo la presencia del Instituto en el departamento, mejorando la articulación de los programas presentes y favoreciendo la sinergia entre programas y con otras instituciones desde una perspectiva de juventudes, y atendiendo desde allí a las diversas juventudes del departamento.
- Continuar promoviendo un trabajo articulado y coordinado con actores que

responden a políticas sociales, públicas y sectoriales haciendo el foco en la juventud y la juventud del departamento.

- Optimizar recursos técnicos y materiales, de modo de generar acciones conjuntas entre ambos programas del Instituto, con el fin de fortalecer el impacto de las acciones del instituto en el territorio manteniendo la identidad de cada programa y su diseño metodológico.
- Fortalecer respuestas a las demandas de los jóvenes en cuanto a vivienda, trabajo, salud.

12. Promoción y protección social integral a personas mayores y políticas de vejez y envejecimiento.

Se valora que el rol del **Instituto Nacional de las Personas Mayores (INMAYORES)** ha sido de relevancia en el despliegue territorial de la agenda de derechos, concretamente hacia las personas mayores.

Durante el quinquenio se trabajó en forma articulada con las técnicas de Oficina Territorial y de otros Programas e Institutos, tales como Programa Jóvenes en Red e Impulsa-INJU, Inmujeres, Socat Norte y Sur. En ese sentido, se respondieron consultas y solicitudes de orientación en casos relacionados con situaciones de vulneración de derechos en personas mayores, se recepcionaron denuncias de Establecimientos de Larga Estadía y se realizaron talleres intergeneracionales de sensibilización y/o capacitación.

En referencia al relacionamiento interinstitucional se participó en la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales y, una vez conformada, en la mesa de Cuidados. Desde esta línea de trabajo se participó en las giras realizadas por el interior del departamento, con el objetivo de acercar a localidades rurales los avances en políticas públicas de envejecimiento y vejez.

Se mantuvo además articulación sostenida con instituciones públicas, tales como IDP, Dirección Departamental de Salud, Salud Mental – ASSE, Policía Comunitaria, Secretaría de Cuidados y Polos de Desarrollo Universitario de Medicina Social y Salud Comunitaria y Ciclo Inicial Optativo Salud del Centro Universitario Regional Norte, Sede Paysandú, a través de coordinaciones puntuales o de la participación en espacios tales como Grupo Departamental para la Prevención de los Suicidios y Ferias de Salud. En ese marco se planificaron y concretaron actividades de sensibilización en la temática de suicidios en Paysandú y en Guichón, apuntando a la promoción de factores protectores, así como de hábitos y comportamientos que promuevan la vida. En relación a la participación en las Ferias de Salud, se realizaron talleres de sensibilización y difusión de materiales a través de stand informativo.

En relación a la articulación con la IDP, el equipo de Capacitación y Sensibilización realizó jornada de sensibilización a funcionarias/os y equipos de dirección, realizándose publicación de Mapeo de la Institucionalidad sobre Envejecimiento y Vejez en los Gobiernos Departamentales (2017).

Se destacan en el quinquenio otras publicaciones tales como: Las personas mayores en Uruguay: un desafío impostergable para la producción de conocimiento y las políticas públicas (2015); versión Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2016); Atlas Sociodemográfico y de la Desigualdad del Uruguay. Fascículo 7. Personas Mayores en Uruguay (2016); Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez 2016-2019 (2016); Segundo Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez 2016-2019. Seguimiento a dos años de implementación (2018) y Ejercer el Derecho a la Participación Política en la Vejez. Reflexiones a 10 años de la Red Nacional de Personas Mayores (Redam) (2019).

En relación al trabajo con la sociedad civil organizada, se evaluó a lo largo del presente quinquenio la importancia de la articulación interinstitucional en la habilitación y promoción de la participación de personas mayores en el dispositivo de trabajo Redam (Red de Organizaciones de Personas Mayores). En tal sentido se evalúa como una oportunidad mantener y/o fortalecer las articulaciones con grupos de personas mayores convocados por la IDP, la Secretaría de Cuidados, concretamente el Centro de Día y los complejos habitacionales de BPS.

Cerrando el análisis del presente informe, se considera como línea pasible de trabajo en pos de fortalecer el eje de vulnerabilidad y violencia en personas mayores, la inclusión de situaciones complejas en espacios de articulación interinstitucional ya existentes, tales como Mesa temática de Cuidados (en la órbita de la MIPS) y/o Nodo Focal (en la órbita de los Socats). Para ello se considera necesario se mantenga la apertura de parte de la entrante dirección departamental Mides de estos espacios. Se sugiere además, en función de las demandas, se habilite la convocatoria a otras referencias institucionales que no estén conformando los espacios mencionados.

Según lo desarrollado en el presente Informe, se considera prioritario continuar en líneas territoriales de abordaje interinstitucional iniciadas en años anteriores:

- *Grupo de Trabajo de Prevención de Suicidios y Ferias de Salud*: se considera de relevancia el aporte técnico en referencia a los derechos de las personas mayores, las representaciones sociales y prejuicios que portan, así como la importancia de generar vínculos intergeneracionales saludables y espacios promotores en salud comunitaria.
- *Articulación con Secretaría de Familia (IDP)*: se considera prioritario conservar

agenda
articulada de trabajo con esta Secretaría, con el fin de promover derechos en los
colectivos de personas mayores que convocan y como vía de acercamiento a estos
colectivos de instrumentos de la política pública de envejecimiento y vejez, tales como
publicaciones, difusión a eventos locales o nacionales.

- *Comisión de Seguimiento de Centro de Día*: se recomienda continuar participando de la Comisión que tiene carácter interinstitucional e intersectorial, dando el Inmayores acompañamiento y asesoramiento técnico en torno a representaciones sociales, prejuicios y paradigma de derechos humanos en relación al envejecimiento y a las personas viejas, así como a la conceptualización de cuidados, y su intersección con género, presente en la personas mayores.

13. Derecho a la Alimentación

El Instituto Nacional de Alimentación (INDA) tiene la misión de proteger y promover el ejercicio del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, la Seguridad y la Soberanía Alimentaria de todos los habitantes del territorio nacional, con especial énfasis en la población social y biológicamente vulnerable.

A través del SISTEMA NACIONAL DE COMEDORES-que es un Programa a nivel Nacional que tiene como finalidad brindar asistencia alimentaria a personas en situación de desventaja social y/o público en general, a través de un servicio pago o uno gratuito dirigido a la población en situación de extrema pobreza- se han apoyado dos comedores -en acuerdo con Intendencia- (con 4 centros de distribución, en diferentes barrios). Promedio diario de personas: 580.

Por medio del PROGRAMA APOYO A INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS “Alimentando Derechos” (AIPP) –que es un Programa que tiene como finalidad contribuir con apoyo alimentario y brindar asesoramiento técnico a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro, que prestan asistencia alimentaria, educativa, social y recreativa a grupos biológica y socialmente vulnerables- reciben apoyo en Paysandú un total de 27 instituciones, con un alcance de 1.400 personas.